

**PROGRAMA DE FILOSOFIA**

**EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

**ESTUDIANTE: OMAR OBED CASTILLO NARVÁEZ.**

**TÍTULO: “PERSPECTIVISMO Y CIRCUNSTANCIA EN JOSÉ ORTEGA Y  
GASSET”.**

**CALIFICACIÓN**

**APROBADO**

**GIOVANNI MAFIOL DE LA OSSA**

**Asesor**

**JUAN DIEGO MORALES.**

**Jurado**

**Cartagena, 22 de mayo 2020**

**PERSPECTIVISMO Y CIRCUNSTANCIA EN JOSÉ ORTEGA Y GASSET.**

**OMAR OBED CASTILLO NARVÁEZ.**

**GIOVANNI MAFIOL DE LA OSSA.**

**Asesor.**

**Trabajo de grado para optar por el título de**

**FILÓSOFO.**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.**

**PROGRAMA DE FILOSOFÍA.**

**2020**

## ÍNDICE:

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>pág. 4</b>
<b>CAPÍTULO I: España como problema filosófico.....</b>	<b>pág.6</b>
<b>1.1 Ortega como intelectual.....</b>	<b>pág.10</b>
<b>1.2 Ortega frente a la Contemporaneidad.....</b>	<b>pág.13</b>
<b>CAPÍTULO II: Perspectivismo.....</b>	<b>pág.19</b>
<b>2.1 La filosofía como perspectiva.....</b>	<b>pág.21</b>
<b>2.2 El hombre como ser político y cultural.....</b>	<b>pág.30</b>
<b>2.3 Vocación, pedagogía, educación.....</b>	<b>pág.39</b>
<b>CAPÍTULO III: Circunstancia.....</b>	<b>pág.44</b>
<b>3.1 El yo y la circunstancia.....</b>	<b>pág.45</b>
<b>3.2 Circunstancia, mundo y cultura.....</b>	<b>pág.49</b>
<b>3.3 Vida individual, vida humana.....</b>	<b>pág.55</b>
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>pág.60</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>pág.67</b>

## RESUMEN:

La obra filosófica de Ortega y Gasset está graduada en diversos temas, así como la forma llamativamente prosística en la cual se presentan cada una de las ideas que cimentan su producción argumentativa. Perspectivismo y Circunstancia son ideas que condensan en sí mucho material de estudio, sea en cuanto a vitalismo o fenomenología, ramas de la filosofía desarrolladas actualmente. Estas líneas temáticas se integran en una de las mejores obras del pensamiento hispanoamericano contemporáneo: *Meditaciones del Quijote*. Entender y comprender este cuerpo ideario, pilar dentro de la filosofía Orteguiana, sería una buena base e introducción como incentivo a la filosofía escrita en español; en donde también confluyen conceptos como: cultura, vida, razón, intuición.

El hombre, así como se desarrolla biológicamente se hace políticamente, tanto es así que toda gran obra propugna por la mejora humana, de ahí que tales ideas gravitantes que se han mencionado conllevan en sí implícitamente una posibilidad de apreciar el pensamiento político contemporáneo en Hispanoamérica, desde España como punto de partida, el cual se nutre inexorablemente de conceptos filosóficos como base epistemológica. La Filosofía y la Política serán el interés primordial de éste trabajo.

## INTRODUCCIÓN.

### **Nota al lector:**

Ortega y Gasset fue un filósofo español, nacido el 9 de mayo de 1883 en la ciudad de Madrid. Gran parte de su estudio filosófico se llevó a cabo en Alemania ya entrados los primeros años del siglo XX; sus disertaciones estuvieron enfatizadas hacia la realidad política de su país de origen, la reconstrucción metafísica de España. De la mano de un ímpetu ardiente, así como muchos de sus contemporáneos hizo parte de la participación política en su país con aciertos y desaciertos, antes, durante, y después de la Guerra Civil española.

Un primer aspecto a aclarar; como la gran mayoría de pensadores hispanos, Ortega en su escritura filosófica engloba una variabilidad de temas. Versatilidad a la hora de abordar las temáticas en donde aparecen entrelazadas disciplinas del conocimiento funcionando en conjunto; desde asuntos políticos, educativos, históricos, lingüísticos, pues la filosofía escrita en español se haya “líquida” y “desordenada” frente a la escrita en inglés o alemán, cuestión que obedece a una diferencia geográfica y cultural: pueblos mediterráneos-pueblos nórdicos.

Pero algo sí se puede decir con seguridad al respecto de este pensador madrileño, que a diferencia de todos los pensadores de origen hispano que le antecedieron, haciendo la salvedad de Ganivet, De Unamuno, Maeztu y D’Ors, por la gran convicción en las ideas y gallardía en el accionar político, es y ha sido Ortega el único filósofo en España, debido a que se esfuerza en gran medida por hacer filosofía “sin más”, desprendiéndose del contenido metafísico que en repetidas ocasiones enloda a la filosofía escrita en español. Se dice esto anterior, por lo íntegro, por la muestra de una gran producción teórica en un primer momento y luego su reflejo en la actividad práctica, participando y formando políticamente a toda una nueva generación de

ciudadanos. Si se busca equiparar su ideario filosófico al estilo inglés o alemán no se hallará el tan anhelado “sistema”, pues ésta forma sistemática y estructurada de hacer filosofía es contraria a la esencia del espíritu español.

La cultura se entiende como principio, desde el vínculo funcional entre vida y cultura. La vida se entiende como principio co-originario; desde su relación dialéctica. A partir de ahí se evidencia el constitutivo conceptual que fundamenta tanto las ideas de perspectivismo como circunstancia. Esto quiere decir que sí existe un complejo de ideas, pero no estructuradas al modo similar anglo-alemán.

Un segundo aspecto; ahora, la pregunta a investigar: el perspectivismo y la circunstancia en Ortega y Gasset, ¿se presentan desde una correlación primigenia o es el perspectivismo antecesor a la circunstancia? Se partirá de la hipótesis tentativa en donde el perspectivismo antecede a la circunstancia, entendiendo al perspectivismo como ese elemento que condensa en sí la vocación, quehacer individual de la persona, como acción, el cual además condensa en sí a la circunstancia filosófica al momento que se toma conciencia de la vida, por ser el espacio (la circunstancia) en donde se correlacionan cultura y vida.

La categoría de tiempo vital será ese enlace en cuanto a correlación entre perspectivismo y circunstancia, aspecto que se hace consciente por medio de la participación del yo cognoscente. El yo es el elemento que permite la interacción para con la realidad, espacio de la vida en donde el yo y las cosas se determinan mutuamente. El lenguaje es una evidencia de esta interrelación.

Una tercera aclaración; es que el estudio a realizar se enmarcará sobre todo en la “etapa perspectivista” del pensamiento Ortegiano, con unas leves referencias al Racio-vitalismo, teoría que sería abordada compactamente años después. Se empleará sólo textos de su autoría y una

minoritaria bibliografía secundaria. Además, se explicará cómo el perspectivismo es vitalismo y la circunstancia fenomenología, cuestión que se visualiza a través de la concepción de una “metafísica de la vida”, síntesis que se concretiza en el accionar político.

## CAPÍTULO I

### **España como problema filosófico.**

El primer y gran antecedente en el material de nuestra investigación estará enmarcado dentro del espacio-tiempo (como elemento demarcativo), que transcurre entre los años finales del siglo decimonónico e inicios del XX en España, pues, si se percibe como evento relevante el suceso acaecido contemporáneamente en la historia política española, acontecimiento conocido como el “desastre del 98”, lo cual ocasionó como resultado nefasto las consecuentes pérdidas de colonias españolas en territorio ultramarino<sup>1</sup>. Este fenómeno dejó de una u otra forma en cierta desventaja<sup>2</sup> al país ibérico frente a las potencias económicas y mercantiles ascendentes del momento, estas potencias ascendentes se verían representadas en las naciones como Inglaterra desde el continente europeo y los Estados Unidos desde el continente americano. Dicha “desventaja” se reflejaría en consecuencia como un aislamiento de España frente al mundo externo, se vuelve inconexa, por decirlo de alguna manera, carece de política exterior.

Esto anterior provocó de una u otra forma, a modo de principio causa-consecuencia, la respuesta en cuanto al ámbito de las letras se refiere, destacándose la consumación de generaciones de pensadores en habla hispana, entre estos: políticos, historiadores y filósofos, los cuales se caracterizarían por una actitud de crítica, de cuestionamiento hacia los problemas de carácter trascendental que se desencadenarían tras dicho acontecimiento mencionado en la historia contemporánea de España, temática que en palabras de Ortega y Gasset se englobaría al

---

<sup>1</sup> Nos referimos a los hechos concretos de la independencia de Cuba en América y la independencia de Filipinas en el sureste asiático; apoyándose en estas contiendas al bando sublevado por parte de los estadounidenses en ambos países.

<sup>2</sup> Desventaja en términos políticos, esto en cuanto a los asuntos de política interior como de política exterior se refiere.



“problema de la circunstancia española”, una cuestión que va mucho más allá del hecho fáctico o concreto y se refleja en el aspecto espiritual o cultural del sujeto contemporáneo hispano-hablante.

Ahora bien, inmersos en el siglo XX, escenario histórico en el que se desenvuelve el pensamiento del filósofo madrileño, cabe resaltar el advenimiento de los procesos de globalización e industrialización, los cuales empezaron a tener preponderancia sobre los países europeos y americanos, esto en cuanto al desarrollo y lineamiento de los aspectos que abarcan el ámbito de lo económico, lo político y lo cultural dentro del marco de las sociedades. La situación de España no sería un caso aislado, puesto que, en esta época se denota un “espíritu de industrialización” exacerbado y una moral utilitaria-naturalista que ha permeado en las sociedades ya modernizadas<sup>3</sup>, en donde los principios superiores que componen el gran “armazón” de la cultura se han visto mancillados, siendo la cuestión del resentimiento algo latente entre los individuos. Si vemos bien la economía no puede ser vista como una actividad animal o fisiológica como tiende a creer el pensamiento materialista, en cambio, la economía es una actividad espiritual, que requiere de abstracción. El hombre no se dedica a hacer dinero para simplemente comer seis veces al día como animal hambriento, sino para alcanzar la estima y el reconocimiento dentro de la sociedad entre congéneres. Y en concordancia con la concepción Orteguiana al respecto de lo que puede ocasionar el resentimiento:

Nada que de éste provenga puede ser simpático. El rencor es una emanación de la conciencia de inferioridad. Es la supresión imaginaria de quien no podemos con nuestras propias fuerzas realmente suprimir. Lleva en nuestra fantasía aquel por quien sentimos rencor, el aspecto lívido de un cadáver; lo hemos matado, aniquilado, con la intención. Y luego, al hallarlo en la realidad firme y tranquila, nos parece un muerto indócil, más fuerte

---

<sup>3</sup> Por “sociedad modernizada” entendemos aquella que consta con las características de estar industrializada, generándose en consecuencia una sociedad de masas, de hombre masa en su composición.

que nuestros poderes, cuya existencia significa la burla personificada, el desdén viviente hacia nuestra débil condición. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 314)

A partir de ésta percepción desorganizada de la vida tiende a sufrir el constitutivo moral humano algo parecido a una “transvaloración de los valores”<sup>4</sup>, tales principios morales se invierten cuando resentimientos como la discordia o el rencor se sobreponen a la idea de armonía y orden de las cosas, la jerarquización entre las ideas se invierte, lo cual sucede cuando se pretende obtener beneficio propio, egoísta, por medio de una moral utilitaria entre los hombres, cuando se trata al “otro” como un medio sin escrúpulos.

Otro aspecto, dentro del marco del siglo XX, son los conocidos *ascensos* de “nuevos estilos políticos”<sup>5</sup>, nos referimos a los modelos políticos nacionalistas a lo largo y ancho del continente europeo, proyectos políticos que se han llevado a cabo tanto por vertientes ideológicas tanto liberales como conservadoras, iniciativas políticas que llegaron a permear demarcadamente regiones de España y de Occidente en general, ya que los intentos de <separatismo> que se suelen manifestar en la actualidad tienen su génesis desde inicios de siglo XX, de la mano de un nacionalismo exacerbado cimentado en un determinismo económico, como lo ejemplifica el regionalismo Vasco y Catalán, presentando tintes de <suprema-cismo>, de superioridad étnica e idiomática. Al hablar del término *suprema-cismo* puede que parezca extraño su uso en el ámbito académico, por ello para mejor explicación se hará uso del mismo entendiéndolo como el interés e intención por el cual propenden algunos colectivos, grupos, inmersos en una sociedad, los cuales creen ser moralmente mejor dotados que todo un cuerpo social, es decir, éstos se sienten con la potestad de dictaminar el rumbo de toda una nación por medio de una intención

---

<sup>4</sup> Para conocer más sobre este tema véase Friedrich Nietzsche, *La Genealogía de la moral*.

<sup>5</sup> Para conocer más sobre este tema véase George Mosse, *La Nacionalización de la Masas: Simbolismo Político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*.

particularista, separatista, de manera impositiva, inclusive por medio de herramientas como la deformación de una cultura a través de la imposición idiomática y educativa, por tan solo mencionar dos tópicos constituyentes de la cultura que resultan gravemente distorsionados.

Los intentos de separatismo y consecuente fragmentación de la sociedad se han convertido en una problemática bastante delicada en el tránsito del siglo XX. Aquellos intentos por “desmembrar” un país desde su interior se deben a la crisis moral, es decir, cultural, en la que se hallan sus ciudadanos, una cuestión que es notoria en su accionar ético y político, siendo este último aspecto señalado su especie de caparazón, lo que cubre, la parte visible, la superficie de un problema interno y profundo, esto es, el déficit que hay entre las relaciones sociales. La interacción entre individuo y sociedad, el olvido por la jerarquización de los caracteres entre individuos, problemática que se verá representada en el desapego y no reconocimiento hacia la normatividad, la ley, por parte de los ciudadanos, en donde el sistema jurídico y su composición pareciese no funcionar como debería ser. En cuanto a esto, Ortega añadirá:

Yo sospecho que, merced a causas desconocidas, la morada íntima de los españoles fue tomada tiempo hace por el odio, que permanece allí artillado, moviendo guerra al mundo. Ahora bien; el odio es un afecto que conduce a la aniquilación de los valores. Cuando odiamos algo, ponemos entre ello y nuestra intimidad un fiero resorte que impide fusión, siquiera transitoria, de la cosa con nuestro espíritu. Solo existe para nosotros aquel punto de ella donde nuestro resorte de odio se fija; todo lo demás, o nos es desconocido, o lo vamos olvidando, haciéndolo ajeno a nosotros. Cada instante va siendo el objeto menos, va consumiéndose, perdiendo valor. De esta suerte se ha convertido para el español el universo en una cosa rígida, seca, sórdida y desierta. Y cruzan nuestras almas por la vida, haciéndole una agria mueca, suspicaces y fugitivas como largos canes hambrientos. Entre las páginas simbólicas de toda una edad española, habrá siempre que incluir aquellas tremendas donde Mateo Alemán dibuja la alegoría del Descontento. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 312)

Tal resentimiento de odio que se proyecta desde el inconsciente como un malestar hacia el “otro”, hacia el exterior, evidencia la disgregación que carcome a las clases sociales de un cuerpo

social, en donde el malestar interno afecta al exterior cuando es repetitivo, constante, pervirtiendo la sociedad, esto sucede cuando un problema individual se pretende universalizar. Una nación, un pueblo, se construye con gentes y con tierra como es de saber, pero la hace el espíritu y con elementos también espirituales, es decir, principios culturales que brindan carácter e identidad a las sociedades. A ésta (la sociedad) la hace más que todo una fundamentación de los valores, las tradiciones. El valor de la nación, se puede decir, es anterior al ser.

Ahora, la problemática y crisis política para España en el transcurrir de éste siglo fue experiencia de primera mano, tanto así que con el intento conocido de establecer la Segunda República, suceso político acaecido a inicios de los años treinta, se puede interpretar como un posible punto de inflexión que generó la Guerra Civil a lo largo de la década, pues, tanto así que tal acontecimiento delimitado en la historia política española es una muestra de lo tan convulso e inestable que fue el ejercicio político y ético, lo cual nos permite entender y comprender los hechos conflictivos y antagónicos dentro de las sociedades, cuestión de aprendizaje que consta de aspectos tanto positivos como negativos en la interpretación de una conciencia histórica.

### **1.1. Ortega como “Intelectual”.**

Un segundo antecedente relevante a tener en cuenta sobre nuestro análisis se referirá al papel determinante como intelectual que le imprimió a sus ideas y postulados filosóficos Ortega y Gasset, hablándose de intelectual como ese sujeto heredero de las características del pensante “humanista” del siglo XVI y XVII, como también del “letrado” entre el XVIII y XIX. Si bien, hablar propiamente del concepto de intelectual<sup>6</sup> nos remite a su facultad por antonomasia de la intelección de las cosas, acerca del entendimiento y el discernimiento de las cuestiones políticas

---

<sup>6</sup> Nos referimos a Intelectual como el académico que es capaz de conquistar un escenario, el cual a través de los medios de difusión como la prensa se relaciona en el espacio público de la sociedad.

y sociales. Al respecto, Ortega afirma: “El placer sexual parece consistir en una súbita descarga de energía nerviosa. La fruición estética es una súbita descarga de emociones alusivas. Análogamente es la filosofía como una súbita descarga de intelección” (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 317).

La figura del intelectual se tiende a caracterizar, además, por su constante discusión-interacción hacia el contexto, diferenciándose el conocimiento de éste del apreciado como “mero saber”, aspecto que puede ofrecer los datos y las noticias de los hechos tan solamente. Para el intelectual se debe distinguir en lo que consiste la erudición, el “mero saber”, por un lado, del ejercicio de comprensión y entendimiento de las problemáticas, por otro lado, cuestión que en palabras del pensador madrileño se explicitan claramente:

En este sentido considero que es la filosofía la ciencia general del amor; dentro del globo intelectual representa el mayor ímpetu hacia una omnimoda conexión. Tanto que se hace en ella patente un matiz de diferencia entre el comprender y el mero saber. ¡Sabemos tantas cosas que no comprendemos! Toda la sabiduría de hechos es, en rigor, incomprensiva, y sólo puede justificarse entrando al servicio de una teoría. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.316)

Es a partir de un espacio determinado, desde un contexto en específico de acuerdo a su composición cultural, que el papel del intelectual demuestra su funcionalidad, porque las temáticas y problemáticas concernientes a lo político, como también la interacción entre individuo y sociedad, además de su relación con las instituciones del Estado, por ejemplo, son cuestiones que su posibilidad de solución no se halla en términos materiales, sino en el ámbito de la razón, el pensar, cuestiones que exigen meditación y reflexión para su comprensión.

Ahora bien, la función de un pensador va a estar relacionada hacia el contexto en la manera que éste manifiesta su visión y perspectiva acerca del mismo, teniendo en cuenta que a partir de esto se puede evidenciar el vínculo entre ambas partes; pues, cuando existe una apropiación de

las dinámicas y fenómenos del contexto, refiriéndose hacia todo lo que condensa el espacio de la esfera pública, las categorías de idea y contexto más allá de atribuírseles una connotación de contrariedad irreductible de una y otra, se puede decir en lo que consta al pensamiento orteguiano que ambas categorías se determinan así mismas, en donde cada una complementa a la otra, se integran. La filosofía orteguiana más que disgregante o particularista propende por una unicidad de ideas, de complementariedad entre saberes.

Si hablamos del “quehacer” filosófico de Ortega como intelectual, se puede evidenciar a través de su ejemplo mismo la “fisonomía” que hace posible una mentalidad crítica hacia los asuntos políticos y culturales en la contemporaneidad, denotándose el matiz de una mentalidad que demuestra raíces concisas dentro del pensamiento clásico liberal, como el ejemplo de un “tradicionalismo laico”, en donde liberalismo y catolicismo no discrepan, en donde religión y sociedad no son antagónicos. El “krausismo” tiene mucho que ver en su formación intelectual, en donde es importante destacar la necesidad de un control hacia la razón individual a partir de una tradición espiritualista contraria a la concepción del “homo economicus”, lo cual deberá hacerse patente a través de una rígida jerarquía social, en cuya altura deben estar los educadores y artistas al servicio de la sociedad y no el empresario o comerciante. Por ello, si hablamos de los aspectos que se “encarnan” en el mencionado “problema de España”, entonces dicho problema tiene su método de estudio a la vez que posibilidad de solución en los medios del ejercicio político y pedagógico según Ortega, quien señala:

En mi opinión, toda necesidad, si se la potencia, llega a convertirse en un nuevo ámbito de la cultura. Bueno fuera que el hombre se hallara siempre reducido a los valores superiores descubiertos hasta aquí: ciencia y justicia, arte y religión. A su tiempo nacerá un Newton del placer y un Kant de las ambiciones. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.320)

El intelectual por medio de tales herramientas tiene la posibilidad de criterio, que en el caso de los problemas internos de las sociedades tienen y constan de una solución a través del ejercicio ético y político, por ser el eje transversal que se refleja en el accionar y practicidad de los individuos. Es la política el aspecto más determinante dentro de una cultura por estar dotada de la capacidad y tratamiento en la concreción de los problemas relevantes en comunidad, a partir de su ejercicio se entrelaza y entiende el hombre y su contexto, su realidad vital. El hombre, por ser una de las pocas especies que conlleva en sí la facultad de evolución<sup>7</sup>, de mejora, en lo que respecta a sus costumbres y principios, tal iniciativa por el <perfeccionamiento> se refleja en el ámbito de la cultura, gracias al movimiento constante del ser humano y su capacidad de imponerse a los obstáculos y problemas, emerge de la necesidad a través de la voluntad.

La pedagogía, entendida como ciencia facultada para subsanar los problemas internos sociales, es un gran brazo de acción del que consta cualquier teórico; la formación de individuos capaces de contribuir al Estado a la vez que comprendan el funcionamiento de las instituciones que le constituyen, es una cuestión determinante de aprehensión, es una práctica que se requiere en sociedad.

## **1.2. Ortega frente a la Contemporaneidad.**

Un tercer antecedente que amerita relevancia, del cual tomará este análisis el aporte vitalista y fenomenológico, será en cuanto a la estrecha relación que existe entre el lenguaje filosófico alemán y el español, cuestión que demarcará en cierta medida los caracteres, la composición misma del discurso que se halla inmerso en la filosofía Orteguiana.

---

<sup>7</sup> No se debe entender el concepto de *evolución* en el sentido fisicalista y Darwinista del término, sino como el proceso intelectual y mental que está en constante movimiento, cambiante como mejora; así como se decae en el ámbito del pensamiento se realza en la constancia del mismo. El individuo dentro de la sociedad no se sobrepone al otro a partir de la fuerza natural, pues inmersos en la sociedad cada individuo aporta de sí en lo que esté capacitado de aportar, a partir de sus capacidades intelectuales.

A través de un lenguaje particular el intelectual busca “conquistar” o “convencer” la opinión pública, es decir, que por medio de un lenguaje ya elaborado se propende por llegar y tener una injerencia constructiva y participativa hacia la esfera pública, pues al estar inmersos, al dialogar y conversar, con un matiz propio acerca de los asuntos sociales del hombre, el intelectual va adquiriendo una legitimidad para con la sociedad.

A partir del lenguaje filosófico-prosístico es posible contemplar el contexto mismo que se estudiará, ya que por medio de la escritura misma del lenguaje se pueden analizar las costumbres, la ética que contienen los cuerpos sociales, delimitándose, claro está, en un período determinado, tanto así como la posibilidad de analizar los rasgos más importantes que permitan la comprensión del escenario social; además, se encuentra la actitud frente a la vida misma, su vocación frente a ésta, para de tal forma tener y poder elaborar una concepción libre de cualquier clase de falsos determinismos.

Se podrá apreciar en la cita a continuación la forma singular del lenguaje filosófico Orteguiano al momento de hablar y explicitar sobre cuestiones ontológicas:

La cultura nos proporciona objetos ya purificados, que alguna vez fueron vida espontánea e inmediata, y hoy, gracias a la labor reflexiva, parecen libres del espacio y del tiempo, de la corrupción y del capricho. Forman como una zona de vida ideal y abstracta, flotando sobre nuestras existencias personales siempre azarosas y problemáticas. Vida individual, lo inmediato, la circunstancia, son diversos nombres para una misma cosa: aquellas porciones de la vida de que no se ha extraído todavía el espíritu que encierran, su *logos*. (Ortega y Gasset, 1966, p.320)

Hablar sobre cuestiones afines al contenido y la forma de las cosas demarcará en gran medida el discurso filosófico Orteguiano, así como comprender acerca de los objetos que rigen el orbe humano es un motivo de análisis, de pregunta, debido a que es un ejercicio que requiere del



arduo trabajo en el estudio de las problemáticas de interés inmediato en un primer momento, para poder después, en un segundo momento, entender el problema genérico de las cosas.

Así como se denota en la cita precedente, la filosofía de éste pensador madrileño está estrechamente relacionada con la filosofía contemporánea, ya que en ésta última se expresa la discusión concerniente al respecto de la composición del lenguaje, su aporte a la hora de organizar y darle tanto un sentido como un funcionamiento a las “cosas” en el mundo, su significación misma. Al respecto, Heidegger decía:

¿Qué pasa con la cercanía? ¿Cómo podemos experimentar su esencia? A la cercanía, parece, no se la puede encontrar de un modo inmediato. Esto se logra más bien cuando vamos tras de aquello que está en la cercanía. Para nosotros en la cercanía está aquello que acostumbramos llamar cosas. Pero ¿qué es una cosa? Hasta ahora el hombre, de igual modo como no ha considerado lo que es la cercanía, tampoco ha considerado lo que es la cosa como cosa. (Heidegger, 1994, Pág. 144)

En la filosofía de Martin Heidegger se halla presente y latente la problemática entre la esencia de las cosas y su sentido, cuestión bastante relacionada con los postulados de Ortega. Pues, se nos habla acerca del fenómeno de integración para obtener el efecto de comprensión acerca de en qué consiste la impresión, esto es, la intuición del objeto, por un lado, y el concepto, la idea del objeto mismo, por otro lado; esto de una u otra forma nos conllevaría hacia la idea que sostendrá el filósofo madrileño acerca de la complementariedad, de síntesis, que se debe hacer presente al momento de entender las cosas, así como su relación y constitución en el mundo debido a que el sensualismo, el impresionismo sólo, como única fuente del conocimiento es muy limitado; en cambio, con el ejercicio de esfuerzo en la meditación, la reflexión, que le imprime el pensar al conocimiento de las cosas a través de la razón, facilita un poco más la labor de “desvelar”, de descubrir y entender el sentido de las cosas.

Entonces:

La invisibilidad, el hallarse oculto no es un carácter meramente negativo, sino una cualidad positiva que, al verse sobre una cosa, la transforma, hace de ella una cosa nueva. En este sentido es absurdo –como la frase susodicha declara- pretender ver el bosque. El bosque es lo latente en cuanto tal. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.331-332)

Como lo infiere la cita precedente, es de extrema necesidad entender que la composición de un objeto requiere de dos ingredientes fundamentales, de complementariedad entre dos partes, la idea del objeto, el concepto del mismo, no se entiende por aparte sin el condimento de la impresión, la intuición, lo que brinda el aparato sensitivo del hombre; mientras que, si sólo hay impresión dejándose a un lado el concepto del objeto, el cual es lo que define y le da un nombre a la “cosa nueva”, cada vez que el hombre se enfrente al objeto le dará un nombre al arbitrio, sin cuidado alguno, y la esencia de ésta será menos comprendida, seguirá en estado de ocultamiento e incompreensión.

Se puede así notar que la filosofía Orteguiana está en clara cercanía con la filosofía germana:

Ésta necesita de la meditación, pero no para resolver un estado de desconcierto accidental o para romper la aversión al pensar. Necesita de la meditación como un corresponder que se olvide en la claridad de un preguntar incansable a lo inagotable de lo que es digno de ser cuestionado, un preguntar a partir del cual, en el momento adecuado, el corresponder pierde el carácter del preguntar y se convierte en un simple decir. (Heidegger, 1994, Pág. 60-61)

Se podría decir que se siente heredera de la misma, porque para ambos pensadores la filosofía tiene como función inexorable la interpretación y estudio de las problemáticas del orbe cultural, en donde dialogan la historia y la ontología misma; se tiene un componente demarcativo en cuanto al estudio de los principios, el estudio de las cosas que constituyen el cosmos, interrogantes siempre latentes en lo que *es* el hombre y las diversas peripecias a las que está expuesto en la vida fáctica, el vivir cotidiano, en el *drama* de la vida.

Sin embargo, no se debe olvidar que el lenguaje también toma relevancia cuando se le interpreta en tanto elemento de acción, puesto que por medio de éste se reflejan los aspectos humanos, su *ethos*, sus costumbres, como lo son los cambios culturales que afectan a la sociedad a través de las generaciones, (la idea de las generaciones<sup>8</sup>) dinámica que se presenta a diferencia de las fluctuaciones económicas de una forma paulatina y parsimoniosa. Se requiere del fortalecimiento en las nuevas generaciones de individuos, cuestión que se caracterizaría tanto en la gestación y la maduración de lo racional como de lo vital, reflejo del equilibrio entre la razón al servicio de la vida y no la vida al servicio de la razón.

En resumen, si para estudiar la mentalidad, el pensamiento, la conceptualización, que condensa en sí un filósofo como Ortega y Gasset se le busca equiparar a la generación del *Novecentismo* o *generación del "14"*, en donde confluyeron diversos modos de pensar y analizar las problemáticas culturales de España, nuestra interpretación discrepará de un estudio como colectividad o grupo debido a que aquello es objeto de la "historia intelectual".

Es por ello que se estudiarán las propuestas filosóficas de éste pensador madrileño a partir de su co-relación personal hacia las problemáticas que abordaremos, y no desde su relación con alguna "escuela" o "colectivo" en específico, sino que se tendrá en cuenta el cuerpo de ideas postuladas por él.

Estos pocos aspectos mencionados a lo largo del capítulo serán categorías que una personalidad como Ortega hace explícitas en su pensar mismo, categorías que nos servirán como base y partes de un vínculo para con la tesis que nos aguarda atención: *el Perspectivismo y la Circunstancia filosófica*, una postura que se puede notar manifiesta tanto en el individuo y la

---

<sup>8</sup> Para conocer más sobre este tema revisar: véase José Ortega y Gasset, *El Tema de Nuestro Tiempo*.

sociedad como en su actividad y vida fáctica frente a la composición del Estado y funcionamiento, todo un ejercicio que se halla inmerso en el escenario político y cultural.

En el capítulo a seguir abordaremos en qué consiste el mencionado Perspectivismo y su componente filosófico, así como su relación con la política y la cultura, de forma metodológica punto por punto. Desde una idea general como el <perspectivismo> partiremos para ir desencadenando y especificándonos en ideas subalternas que complementan y hacen comprender la intención de problematizar un eje transversal en el ideario de éste pensador madrileño.

## CAPÍTULO 2

### **Perspectivismo.**

En el capítulo precedente se ha explicado a grosso modo el interés pertinente por dar a conocer la relación que se torna inexorable entre lo que es un autor y su contexto (un espacio-tiempo delimitado), cómo la situación geopolítica de éste puede influir en sobremanera en las disertaciones de un individuo, esto es, el preguntarse y cuestionarse sobre las condiciones del mismo, y más allá de parecer un ejercicio sencillo, el simple hecho de problematizar conlleva en sí una preocupación filosófica sobre hombros indudablemente. Por eso, la idea de *Perspectivismo* que a continuación buscamos ahondar y escudriñar, es una de las formas en la que el pensamiento Orteguiano se hace patente y se encuentra vigente.

¿Qué es el *perspectivismo*? Podríamos definirlo como: “la doctrina del punto de vista”, pues se puede entender a éste como la posibilidad y forma en la que el individuo autónomamente aborda y se enfrenta al mundo, *perspectivismo* hace referencia a la manera en que el individuo se comprende a sí mismo frente al orbe, diferenciándose de cualquier concepción “racionalista” o “empirista” por separado en cuanto a filosofía se refiere; se diferencia de ambas posturas filosóficas, puesto que “la doctrina del punto de vista” propende en mejores condiciones aglutinar ambas posturas e integrarlas en una sola, por ser de componente afín en la estructura que determina al hombre, tanto lo vital como lo racional constituyen al hombre, tanto en pensamiento como en fisonomía.

El hombre bajo un punto de vista determinado observa hacia algo concreto, ese mirar hacia algo es su percepción de las cosas, por ejemplo, su <realidad> misma, su percepción de mundo como algo fenoménico. Por ello decimos: es un ejercicio de carácter subjetivista en el cual no se le da paso a relativismo alguno, ya que el subjetivista no coloca en duda el componente trascendental del sujeto, este es invariable, allí se halla el ideal de las cosas, claro es, el subjetivista no desconoce el componente empírico del sujeto, se evidencia que este componente sí está presto al cambio, a la fluctuación del tiempo, mientras que para el relativista tal sujeto trascendental no existe, todo el componente del hombre es empírico y emocional; subjetivismo y relativismo son dos formas distintas de entender el mundo. La percepción e ideación de las cosas es una actividad de síntesis que coloca a su favor el subjetivista por lo que ya se ha dicho.

¿Dentro del perspectivismo sería posible hablar acerca de *verdad omnímoda*? En efecto, existe una verdad dentro del subjetivismo que caracteriza a dicho perspectivismo, siendo que esta validez de verdad se da acorde a la concepción subjetivista del individuo, es decir, que la verdad cumple su función como verdad limitada, por decirlo de alguna manera, la cual corresponde a la realidad misma del sujeto, su espacialidad y su temporalidad determinada; un contexto en específico. Entonces, podríamos hablar de una verdad omnímoda con respecto a la realidad vital del sujeto que experimenta, el cual hace parte de una nación en específico con una cultura establecida, dentro de un espacio común y un tiempo común en el cual se van construyendo las generaciones de individuos, la concepción de verdad es algo indispensable para ser y que además determina a cualquier generación, es una cuestión vital.

Es importante recalcar la cuestión e integración generacional de los individuos, porque cuando paulatinamente se va presentando el cambio generacional dentro de una sociedad muchas cosas tienden a sufrir un cambio, un cambio en cuanto a puntos de vista, se presenta otra

percepción e ideación de las cosas, los Estados modernos contemporáneos son una gran muestra de este ejemplo, pues estos cambios de perspectiva se visualizan a través de la actitud frente a los asuntos políticos y morales, como también hacia la religión, se da una “nueva” forma de mirar las cosas, ya que por ser el punto de vista una acción íntegramente individual y propia del individuo tiende a manifestarse acorde a la realidad misma que esté experimentando el hombre.

### **2.1. La Filosofía como perspectiva.**

Ahora, siguiendo el hilo conductor de los anteriores párrafos en donde se han brindado varios aspectos de acuerdo a lo que puede presuponer y transmitir en qué consiste el perspectivismo, es posible apreciar que al momento de hablar sobre perspectivismo no se estaría disertando acerca de cuestión ajena o extraña a la herencia filosófica misma, pues, desde sus inicios se halla ya presente, dado que el ejercicio filosófico es de por sí mismo una actitud de entendimiento y comprensión del hombre frente al mundo. De esta manera el sujeto se inserta en la realidad con unas bases epistemológicas acerca de la vida, lo cual sirve como herramienta en su interacción con las cosas que gobiernan y determinan el mundo.

En cuanto a esto se podría agregar:

La filosofía es idealmente lo contrario de la noticia, de la erudición. Lejos de mi desdeñar ésta; fue, sin duda, el saber noticioso un modo de la ciencia. Tuvo su hora. [...] No podía ser la investigación directamente investigación de la unidad oculta en los fenómenos. No había otro remedio que dar una cita casual en la memoria de un individuo al mayor cúmulo posible de noticias. [...] Esta unidad de los hechos, no en sí mismos, sino en la cabeza de un sujeto, es la erudición. Volver a ella en nuestra edad equivaldría a una regresión de la filología, como si la química tornara a la alquimia o la medicina a la magia. Poco a poco se van haciendo más raros los meros eruditos, y pronto asistiremos a la desaparición de los últimos mandarines. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 316-317)

Querer equiparar un ejercicio tan virtuoso como el filosófico al simple hecho de reproducir y acumular una serie de datos sería ir en contra posición de lo que por sí es característico en filosofía, puesto que de tal forma se estaría queriendo equiparar a ésta con la ciencia y el método científico que le determina; cuando se trata de buscar esto desde el campo filosófico entramos en contradicción de forma inminente. Se señala que sería un retroceso como disciplina del conocimiento debido a que si bien en la filosofía se hace uso del vasto campo que es la racionalidad, ésta lógica que se aplica es distinta a la científica, no menos rigurosa o mal dicha “blanda”. Sólo que los fines entre una y otra son distintos, los caminos a seguir se diferencian, por ende, querer asemejar ambas formas cognoscitivas conllevaría al ejercicio filosófico a no diferenciarse y estar inmerso nuevamente en lo que hoy conocemos como filología, la autonomía epistemológica se habrá perdido y el filosofar se habrá extinguido; la filosofía estaría ocupándose de un oficio no acorde a sí misma.

Entonces:

Ocupa, pues, la erudición el extrarradio de la ciencia, porque se limita a acumular hechos, mientras la filosofía constituye su aspiración céntrica, porque es la pura síntesis. En la acumulación, los datos son sólo coleccionados, y formando un montón, afirma cada cual su independencia, su inconexión. En la síntesis de hechos, por el contrario, desaparecen estos como un alimento bien asimilado y queda de ellos sólo su vigor esencial. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.317)

Si la erudición simplemente se limita a acumular hechos sin hacer de tales un entramado o una co-relación entre sí que les justifique y les haga entenderse, éstos se tornarían elementos sin relevancia dentro del conocimiento, ya que cada hecho quedaría de forma aislada el uno del otro; sin embargo, con la filosofía ocurre todo lo contrario, por tener ésta como tarea principal y función de sí optar por la síntesis de las cosas, cada dato y cada hecho es asumido en su valor



primordial. Esta síntesis de los hechos permite asimilar por medio de un ejercicio dialéctico tanto los aspectos positivos como negativos de estos para obtener de sí lo virtuoso sin necesidad de suprimir su cualidad determinante.

A través del perspectivismo filosófico y su propensión a la integración epistemológica de los saberes, discusión ardua dentro de la herencia filosófica, haciéndose referencia al antagonismo entre Sujeto- Objeto. Aquí, el perspectivismo cumple una tarea dialéctica en la problemática, porque se entiende por medio de éste que el hombre cuando experimenta la realidad lo hace como sujeto-trascendental y como sujeto-empírico, actividad que se da en el individuo como unidad, como todo.

Si bien:

Sería la ambición postrera de la filosofía llegar a una sola proposición en que se dijera toda la verdad. Así, las mil y doscientas páginas de la *Lógica* de Hegel son sólo preparación para poder pronunciar, con toda la plenitud de su significado, esta frase: “La idea es lo absoluto”. Esta frase, en apariencia tan pobre, tiene en realidad un sentido literalmente infinito. Y al pensarla debidamente, todo este tesoro de significación explota de un golpe, y de un golpe vemos esclarecida la enorme perspectiva del mundo. A esta iluminación máxima llamaba yo comprender. Podrá ser tal o tal fórmula un error, podrán serlo cuantas se han ensayado; pero de sus ruinas como doctrinal renace indeleble la filosofía como aspiración, como afán. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.317)

Cuando se hace referencia a la *filosofía como perspectiva* se quiere demarcar su función primordial como perspectiva individual y panorámica acerca del mundo, es decir, como forma de comprenderlo, desde su sentido y significado, esto en concordancia con el movimiento y el quehacer del individuo cognoscente. La filosofía si no propendiese por ser la perspectiva más integra sobre las cosas que a la vez les interpreta y analiza sería estéril en cuanto material de estudio se refiere, pues ese preguntarse ontológicamente, sobre el cómo y el porqué de las cosas

son temáticas trascendentes en lo humano, cuestiones casi perennes, que se requieren como el comer o el respirar.

Al señalar líneas atrás acerca de la no equiparación entre la filosofía con la ciencia<sup>9</sup>, se hacía mención a la cuestión de su método y racionalidad; así como la ciencia consta de un método en específico por el cual aborda la realidad, en contraposición, la filosofía no consta de un sólo método con el cual se desenvuelve y aborda la realidad vital, por ello sería posible decir que la filosofía es por antonomasia perspectivista, se manifiesta desde distintos modos, desde distintos puntos de vista. Las Humanidades no hacen uso u empleo del método científico, esto sería contradictorio debido a ser algo totalmente incompatible en cuanto a lo que se proponen como finalidad. Estas constan en sí de una lógica y racionalidad distinta a la característica de la ciencia, la racionalidad es un espacio muy amplio y la ciencia experimental no lo ocupa todo. Además, como bien decíamos los fines que se proponen son totalmente diferentes.

Por consiguiente, querer equiparar a la filosofía con la ciencia y todo lo que ésta ya presupone sería de alguna u otra forma coartar, limitar, el ejercicio y función de la filosofía como perspectiva hacia la comprensión y entendimiento de los problemas, eventualidades políticas y sociales que pueden aquejar al individuo en el marco de una sociedad.

Ahora bien; la perspectiva se perfecciona por la multiplicación de sus términos y la exactitud con que reaccionemos ante cada uno de sus rangos. La intuición de los valores superiores fecunda nuestro contacto con los mínimos, y el amor hacia lo próximo y menudo da en nuestros pechos realidad y eficacia a lo sublime. Para quien lo pequeño no es nada, no es grande lo grande. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.321-322)

---

<sup>9</sup> Recordar los aportes de Dilthey, el destacado “hermeneuta” alemán, nos permitiría ahondar y esclarecer la distinción metodológica que existe entre las “ciencias naturales” y las “ciencias del espíritu” que nosotros denominaremos Humanidades para desembarazarnos de lo problemático que resulta en nuestra disciplina el término: ciencia. En resumen, podríamos decir, la ciencia natural describe el mundo, mientras que las humanidades lo explican e interpretan; dentro de la primera el sujeto se enfoca en lo empírico, en la segunda el sujeto se enfoca en lo trascendental.

Así como alguna vez lo ilustró Platón, dentro de la concepción del “mundo de las ideas” hay algunas superiores y otras subalternas, esto es, que se presenta una jerarquización entre éstas de forma piramidal, ejemplo que nos sirve para denotar cómo de manera semejante está estructurado un cuerpo social, puesto que como es de saber dentro de la sociedad cada ciudadano desde su autonomía comprende y asimila la realidad vital a partir de lo que *es* (se hace referencia al aporte personal de cada uno desde su condición vocacional), cuestión que se requiere como elemento de equilibrio, una diferenciación de puntos de vista, lo cual vendría siendo un ejercicio constante como criterio normal en lo que significa una sociedad moderna en cuanto a pensamiento.

No se debe obviar ni desconocer que de la misma manera en que una idea desplaza a otra por jerarquía, por importancia, por condensar más aspectos, por ser más compacta, cuando se está inmerso en una sociedad la variedad de perspectivas que pueda haber entran en una similar dinámica, en donde las más íntegras tendrán preponderancia con respecto a las menos, no es cuestión de desprestigio hacia al otro, ni descalificación, sólo es una muestra en lo que consiste el ejercicio político, sino éste no sería ni se caracterizaría por lo que es, su dinamismo.

Pues bien:

Hay aquí una buena lección para los que no ven la multiplicidad de destinos, igualmente necesarios y respetables, que el mundo contiene. Existen cosas que, puestas de manifiesto, sucumben o pierden su valor y, en cambio, ocultas o preteridas llegan a su plenitud. Hay quien alcanzaría la plena expansión de sí mismo ocupando un lugar secundario, y el afán de situarse en primer plano aniquila toda su virtud. [...] Tanta nobleza puede haber en ser postrero como en ser primero, porque ultimidad y primacía son magistraturas que el mundo necesita igualmente, la una para la otra. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 332)

La multiplicidad de destinos, de perspectivas que hay inmersas en un cuerpo social, como anteriormente lo decía, es condición respetable y hasta necesaria debido a que en esto se

caracteriza el subjetivismo<sup>10</sup>, aspecto que le da carácter, seguridad y personalidad a un individuo. Darle preponderancia o no a algún punto de vista debe radicar en su valor, en su virtud, no bajo la concepción de un gusto particularista sin sentido; por ejemplo, la valentía ocupa un punto cardinal en específico, la temeridad otro, así como la sabiduría y la erudición, que el tratar de determinar o decir cuál es primero y cuál es segundo o cuál es mejor y cuál es peor depende inexorablemente de la situación práctica a la que se está enfrentando el individuo en la contingencia diaria.

Ahora bien:

Es ésta una perogrullada, más no del todo inútil. Porque aún hay gentes las cuales exigen que les hagamos ver todo tan claro como ven esta naranja delante de sus ojos. Y es el caso que, si por ver se entiende, como ellos entienden, una función meramente sensitiva, ni ellos ni nadie ha visto jamás una naranja. Es ésta un cuerpo esférico, por tanto con anverso y reverso. ¿Pretenderán tener delante a la vez el anverso y el reverso de la naranja? Con los ojos vemos una parte de la naranja, pero el fruto entero no se nos da nunca en forma sensible: la mayor porción del cuerpo de la naranja se halla latente a nuestra mirada. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 333)

La cita precedente puede servir de forma ilustrativa cómo en el ámbito político los ciudadanos perciben fenómenos y eventos que acaecen ante sí, algunos tan sólo hacen uso de su percepción, mientras que otros de su ideación, los primeros tienden a quedarse con la percepción sensorial, en lo que sólo los sentidos pueden aportar, y los segundos tienden a idealizar las cosas sin ninguna clase de correspondencia hacia la realidad fáctica. Al primero le hace falta el condimento del segundo y al segundo el condimento del primero, cuestión que se subsana cuando el ejercicio filosófico entra en participación, a partir de la síntesis entre la percepción e

---

<sup>10</sup> Se entiende el subjetivismo como teoría del conocimiento que tiene en cuenta y reconoce al hombre como sujeto empírico y como sujeto trascendental, ambos constituyentes que determinan la unicidad del individuo, criterio del que consta el individuo para afrontar la realidad vital, su mundo y la cultura. No como apología al sujeto, sino como elemento significativo con el cual el perspectivismo encuentra una estrecha cercanía.

ideación del objeto. Se requiere de la reflexión en las cosas, o sea conceptualizarlas para así escudriñar y desvelar lo latente, su significado.

A veces se presenta que:

Hay, pues, toda una parte de la realidad que se nos ofrece sin más esfuerzo que abrir ojos y oídos –el mundo de las puras impresiones-. Bien que le llamemos mundo patente. Pero hay un trasmundo constituido por estructuras de impresiones, que si es latente con relación a aquél no es, por ello, menos real. Necesitamos, es cierto, para que este mundo superior exista ante nosotros, abrir algo más que los ojos, ejercitar actos de mayor esfuerzo; pero la medida de este esfuerzo no quita ni pone realidad a aquél. El mundo profundo es tan claro como el superficial, sólo que exige más de nosotros. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.335)

Todo objeto consta en sí con una parte constitutiva superficial o patente y otra profunda o latente, la primera se conoce a partir del aparato sensorial, la segunda a partir del intelectual. La intuición e impresión es lo que encontramos a través de la percepción con el mundo como patentes, en cambio, el mundo profundo o realidad profunda no se puede percibir con los ojos simplemente como órgano sensitivo, sino <con los ojos del alma>, esto último requiere de esfuerzo, de voluntad. No es cuestión de que entre cada parte de la realidad la una sea clara y la otra oscura, ambas están al servicio del sujeto, sólo que la parte patente de la realidad no permite cambio alguno, es tal cual como nos adviene sensorialmente de forma violenta, mientras que la parte latente por estar en el ámbito intelectual de las cosas existe de acuerdo a la voluntad del sujeto por apropiarse de ésta.

Tanto la percepción de la realidad como superficie y como profundidad son partes que se requieren para poder constituir una perspectiva más íntegra de la realidad, mucho más completa inclusive, porque cuando se relega solamente a la intuición el hombre parece estar en estado natural constante, en el sentido de que se está sujeto a la corporeidad de las cosas, y

contrariamente ocurre cuando se relega simplemente a la ideación de las cosas, es decir, se caería en los extremos, quedando nuestra perspectiva parálitica, sufriendo de hemiplejía.

Por ello:

La dimensión de profundidad, sea espacial o de tiempo, sea visual o auditiva, se presenta siempre en una superficie. De suerte que esta superficie posee en rigor dos valores: el uno cuando la tomamos como lo que es materialmente; el otro cuando la vemos en su segunda vida virtual. En el último caso la superficie, sin dejar de serlo, se dilata en un sentido profundo. Esto es lo que llamamos escorzo. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.337)

Hablar acerca de términos como superficie y profundidad presupone una significación de relación, cada parte se requiere para la comprensión y entendimiento de las cosas en su totalidad. Dividimos la cuestión como requisito del análisis, pero en realidad son ingredientes de un mismo objeto, pues toda cosa tiene un componente en cuanto superficie y un componente como profundidad, en donde el uno comienza el otro culmina y viceversa, entre sí se determina el límite de uno y otro. Sin superficie en la cosa no podríamos hablar de profundidad, el primero se manifiesta materialmente, es la fachada, la parte visible del objeto, pero no es más real que la parte profunda, sólo que esta segunda parte se manifiesta virtualmente, de manera intangible; de ambas formas encuentra el objeto cómo manifestarse en la realidad.

Todas las cosas tienen sobre sí un sentido y significado que les caracteriza, así como una forma y materialidad, los cuales se presentan sea por medio de la reflexión por un lado o la percepción por el otro, aspecto en las cosas que permite el perspectivismo como elemento integrador. “Como para el sensual el órgano es la retina, el paladar, las pulpas de los dedos, etc., el meditador posee el órgano del concepto. El concepto es el órgano normal de la profundidad (Ortega y Gasset, 1966, Pág.349).” Desde la perspectiva de un sensualista su centro de interés serían los sentidos debido a su condición misma, sin embargo, para el meditativo aquél que

realiza ejercicio y esfuerzo desde la reflexión como su órgano principal no puede obviar el concepto, éste es su esencia misma. De ahí que se hable como órgano de la profundidad al concepto y como órgano de la superficie lo sensitivo.

La impresión permite notar y captar la materialidad en las cosas, mientras que el concepto contiene en sí el <sentido>, la relación que tiene una cosa con las demás, como una amalgama de cosas que entre sí tienen una lógica relación formando una red u estructura en donde el contenido del concepto se posa allí entre la delimitación de las cosas, como punto de enlace, entre las cosas está el significado y sentido del concepto, sólo que se encuentra latente.

Éste sistema de relación que se conforma entre los conceptos es lo que determina y señala donde empieza el uno y termina el otro, por eso se puede decir que es parecido al funcionamiento simétrico de una estructura bien diseñada y compleja, trazándose continuamente de tal manera los límites que debe haber entre un primer objeto y un segundo objeto.

Cada nuevo concepto es un nuevo órgano que se abre en nosotros sobre una porción del mundo, tácita antes e invisible. El que os da una idea os aumenta la vida y dilata la realidad en torno vuestro. Literalmente exacta es la opinión platónica de que no miramos con los ojos, sino al través o por medio de los ojos; miramos con los conceptos. Idea en Platón quería decir punto de vista. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.358)

A partir de la conceptualización sobre las cosas se va inmediatamente aprehendiendo un poco más acerca del mundo, idea y concepto son sinónimos, por medio de la idea comprendemos la realidad del mundo más allá de lo corpóreo en las cosas, con la idea y concepto se dota de significado y contenido al objeto. De ahí emergen nuestras perspectivas, formamos nuestro punto de vista, esto vendría siendo nuestra concepción acerca de la vida y la realidad misma. Observar la vida con tan sólo dotes sensoriales sería entender a ésta de forma simple, mientras que al

contemplar en qué consiste y lo que conlleva en sí comprender la vida como tal es un ejercicio complejo, mucho más afin con la reflexión.

Por ejemplo:

Es ahora para nosotros el campo de Montiel un área reverberante e ilimitada, donde se hallan todas las cosas del mundo como en un ejemplo. Caminando a lo largo de él con Don Quijote y Sancho, venimos a la comprensión de que las cosas tienen dos vertientes. Es una el *sentido* de las cosas, su significación, lo que son cuando se les interpreta, es otra la *materialidad* de las cosas, su positiva substancia, lo que las constituye antes y por encima de toda interpretación. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.385)

Manifestar que existen dos vertientes a seguir como forma de ver las cosas transcurre en concordia con respecto a lo que hemos venido explicando poco a poco. Cuando se habla de dos vertientes se está haciendo referencia: la primera que se puede apreciar es la que se da inexorablemente a través de la interpretación, esto es, el sentido, el significado y el contenido de las cosas; la segunda, y la cual es inalterable, no requiere de la interpretación, esta se da por sí misma, es la substancia de las cosas, la base, la materialidad. La figura retórica que emplea el madrileño a través de la metáfora con Don Quijote y Sancho representa claramente una y otra parte de ver la realidad, ambas son válidas, sólo que el primero hace uso del concepto, la idea, y esto se cuaja en su prolongada imaginación, y *fantasía* de las cosas, mientras que el segundo observa la realidad tal cual como se le advienen a los sentidos, sin más que la intuición.

## **2.2 El hombre como ser político y cultural.**

Tal *perspectivismo filosófico* que se ilustró en el punto anterior dota al hombre en cuanto condición y criterio como ser político y hacedor de cultura. Son la política y la cultura los dos escenarios más significativos y abarcentes que le da al ser humano su condición de ser, de desarrollarse y constituirse íntegramente como individuo, seguidamente como ciudadano para ser miembro activo, autónomo, dentro de una sociedad. Negar esta condición en el individuo



resultaría problemático, puesto que tal condición le caracteriza, le moldea y le permite desplegarse dentro de unos límites, con la intención y dirección que éste se proponga hacia algún fin en específico.

Fácilmente se puede notar que:

[...] La preocupación política, es decir, la conciencia y actividad de lo social, derrámase sobre las muchedumbres merced a la democracia. Y con un fiero exclusivismo ocuparon el primer plano de la atención los problemas de la vida social. Lo otro, la vida individual, quedó relegada, como si fuera cuestión poco seria e intrascendente. Es sobremanera significativo que la única poderosa afirmación de lo individual en el siglo XIX —el individualismo— fuera una doctrina política, es decir, social, y que toda su afirmación consistía en pedir que no se aniquilara al individuo. ¿Cómo dudar de que un día próximo parecerá esto increíble? (Ortega y Gasset, 1966, Pág.320).

Es el siglo XIX una centena de años llamativamente positivista, burgués y democrático, en donde se redujo el vasto campo de la política al simple ejercicio democrático en demasía, de ahí que se le dé una interpretación a la política como cuestión meramente colectivista, desde este siglo hacia nuestros días. Mientras que la vida individual, la cual le permite al hombre articularse e integrarse en la vida pública desde un punto de vista autónomo es relegada. Algo tan marcadamente individual, o sea personal, en un primer momento, se entiende la preocupación política, individual porque se gesta a partir de la conciencia personal en el sujeto, aspecto que dentro del modo de gobierno democrático contemporáneo es visto como intrascendente, pues la vida social que se enmarca dentro de las democracias al modelo francés, modelo acogido en gran cantidad de países occidentales, busca dar preponderancia a la masa mayoritaria, aunque ésta en muchos casos muestre sus deficiencias, inhabilitando en consecuencia la reacción individual, desconociéndose que estas minorías individuales en la mayoría de casos representen y encarnen una perspectiva clara y determinante en la preocupación política, cuestión que permite llegar a

un acuerdo consensuado, ya sea en discusiones acerca de la verdad, de justicia, de arte, es decir, problemáticas culturales de pertinencia.

Es muy dicente que:

Todas nuestras potencias de seriedad las hemos gastado en la administración de la sociedad, en el robustecimiento del Estado, en la cultura social, en las luchas sociales, en la ciencia en cuanto técnica que enriquece la vida colectiva. Nos hubiera parecido frívolo dedicar una parte de nuestras mejores energías –y no solamente los residuos- a organizar entorno nuestro la amistad, a construir un amor perfecto, a ver en el goce de las cosas una dimensión de la vida que merece ser cultivada con los procedimientos superiores. Y como ésta, multitud de necesidades privadas que ocultan avergonzadas sus rostros en los rincones del ánimo porque no se las quiera otorgar ciudadanía; quiero decir, sentido cultural. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.320)

Cuando se pretende colectivizar todo en cuanto el hombre significa, se nota una cierta propensión a suprimir la cualidad autónoma que le da forma al individuo provocándose en consecuencia un efecto contraproducente en la constitución de la sociedad misma, debido a que de esta manera se le da mucha más preponderancia de lo permitido al organismo estatal, el Estado pretende jugar a ser Dios, pues al momento en que el accionar del Estado se entromete en los asuntos humanos sin ninguna clase de límites todo se torna hacia una finalidad colectivista, la libertad individual inclusive se coarta, ya que a ésta le determina la masa social. Aquello genera un descuido y olvido en el cultivo del hombre como miembro individual, presentándose una serie de carencias en cuanto a valores superiores, los cuales son el sostén espiritual de una cultura. Una sociedad sana espiritualmente requiere del cultivo en cuanto moral y política, porque cuando se nota la falta de tales principios culturales pueden presentarse internamente iniciativas de disgregación social, que en resultados nefastos terminaría en posibles confrontación de clases, lo cual refleja y genera particularismos dentro de un pueblo mismo, nacen una serie de grupúsculos mientras la sociedad se colectiviza de forma progresiva, cuestión que culmina en la imposición de las “mayorías”, una masa social sin un fin claramente prefijado y el individuo en esencia se va

carcomiendo y enmudeciendo poco a poco. Esto se presenta cuando una nación tiene serios problemas culturales, se enferma espiritualmente hablando.

De tal forma la ciudadanía se va fragmentando considerablemente, por un lado una gran masa de población se “manifiesta”, hace algarabía, hace mucho ruido, sin una dirección concreta a falta de ideas, de un punto de vista claro a seguir, mientras que la individualidad consciente se halla hacia el otro lado de la acera, separadamente la masa social desde un costado y el individuo “selecto” desde la otra vertiente, se requiere de ambos ingredientes en política para que pueda haber una verdadera injerencia que grave en general, cada parte con claridad en su función. El sentido cultural es indispensable como sociedad, sin esta no podríamos ver ni diferenciar en qué consisten los asuntos públicos y los asuntos privados, aquí la política brinda auxilio, porque, se animalizaría el hombre de no conocer los límites que hay sobre las cosas.

Deberíamos considerar que así la vida social como las demás formas de la cultura, se nos dan bajo la especie de vida individual, de lo inmediato. Lo que hoy recibimos ya ornado con sublimes aureolas, tuvo a su tiempo que estrecharse y encogerse para pasar por el corazón de un hombre. Cuanto es hoy reconocido como verdad, como belleza ejemplar, como altamente valioso, nació un día en la entraña espiritual de un individuo, confundido con sus caprichos y humores. Es preciso que no hieraticemos la cultura adquirida, preocupándose más de repetirla que de aumentarla. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.321)

Como en cierta medida se venía ilustrando, es la cultura esa gran red amplia y abarcante que cubre y protege la vida del ciudadano, ésta adviene por antonomasia bajo el racero de una iniciativa individual, así la historia misma de los pueblos lo atestigua. Los grandes logros que se les brinda como base a cada generación nueva de individuos en el acaecer del tiempo han sido posibles gracias a la voluntad de actos individuales, esto le brinda distinción y personalidad al sujeto, de acuerdo a esto se hace hombre selecto. Una herencia cultural emerge de varias iniciativas subjetivistas que se van aglomerando y perfeccionando, con la finalidad de constituir y fortalecer la cultura misma.

Pues:

El acto específicamente cultural es el creador, aquel en que extraemos el *logos* de algo que todavía era insignificante (*i lógico*). La cultura adquirida sólo tiene valor como instrumento y arma de nuevas conquistas. Por esto, en comparación con lo inmediato, con nuestra vida espontánea, todo lo que hemos aprendido parece abstracto, genérico, esquemático. No sólo lo parece: lo es. El martillo es la abstracción de cada uno de sus martillazos. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.321)

El constitutivo cultural se torna en estrecha cercanía con el *logos*, es decir, esa actividad de abstracción, por ejemplo, la *palabra*, con la palabra se aseguran las cosas, aquello con lo que se da nombre y significa algo, lo organizativo, lo lógico dentro de las cosas, puesto que más allá de lo inmediato que se nos presenta en la vida fáctica, es a través del andamiaje de la cultura que se le da un *sentido* a los objetos, la cultura nos sirve como elemento supremo para poder llevar a cabo nuestros propósitos como ser individual primeramente y luego como ser genérico, dentro de la cultura se despliega en todas sus capacidades el hombre, éste es su escenario.

Se señalaba líneas arriba que aquella dimensión que es la cultura se encuentra en el espacio de lo latente, requiere del pensamiento para poder hacerse consciente, pues es la cultura en su razón de ser aquello que le compete al individuo en las cuestiones generales, esto no quiere decir que se desentienda con respecto a la vida en su modo inmediato, sino que le da un sentido y significado a ésta, un contenido a las cosas que por sí solas sin el ejercicio de interpretación no podríamos hablar de funcionalidad alguna, ni siquiera caracterizarlas. Es esto lo que permite la intromisión de lenguaje, lo hablado, la lógica que aporta la conceptualización de las cosas desde una iniciativa subjetivista.

Ahora, “[...] La ciencia, el arte, la justicia, la cortesía, la religión, son orbitas de realidad que no invaden bárbaramente nuestras personas, como hace el hambre o el frío; sólo existen para

quien tiene voluntad de ellas.” (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 336) Todos estos principios superiores que han sido nombrados no son más que el constitutivo que hace y da forma a la cultura, a estos para dar razón de su existencia no se hace indispensable el aparato sensitivo, en cambio, se requiere de *voluntad*, de esfuerzo, porque tales principios no los podemos encontrar de forma material, sería cuestión absurda, estos se manifiestan en la realidad siempre y cuando haya personas que crean y tengan voluntad hacia ellos.

Se podría hablar con relación al hilo del tema que dentro de toda sociedad hay siempre una serie de individuos, con respecto a que algunos de estos hacen uso de su vista en forma pasiva, se contentan con lo que sólo puede ofrecer el órgano, sin ninguna trascendencia, mientras que hay otros que ejercitan su vista de forma interpretativa y reflexiva; los primeros captan la apariencia de las cosas, los segundos la esencia de las mismas cosas, lo que se halla latente; los primeros determinan la forma del objeto, los segundos su sentido y significado; los primeros sólo pueden hablar de la corporeidad de las cosas, mientras los segundos acerca de su idea. Ambos grupos de individuos se hallan inmersos en la realidad, ambos aprecian la realidad desde dos perspectivas distintas, cada uno se ubica en una parte de la realidad.

Seguidamente, el elemento anímico y voluntario es aquel que brinda la fuerza muscular a todo cuerpo de un pueblo, le da confianza en sí mismo, porque luego de una etapa enérgica a todo pueblo le adviene una de reposo, de asentamiento, esto fue lo que hicieron las primeras civilizaciones en el mundo, dentro de los pueblos agricultores se denota la injerencia de cultura, de principios organizativos. Es el ejercicio del cultivo lo que le permite a los miembros del pueblo dedicarse a actividades intelectuales, les permite pensarse como ser histórico, con un pretérito sobre sus pies y un porvenir que adviene sobre sus cabezas. Por tal razón han existido

sociedades que se caracterizan por su propensión a la mejora política constantemente, mientras que otras se han caracterizado por sobresalir en cuanto a lo impetuoso simplemente.

Toda sociedad consta dentro de sí variedad de perspectivas en sus individuos, algunos aprecian la realidad desde un ángulo de la realidad distinta, como bien se decía líneas arriba, esto no quiere decir que unos u otros se encuentren errados, lo valioso y lo propositivo sería que ambas formas de ver la realidad se integrasen, llegasen a un acuerdo, a una verdad, para así poder brindar más rigor, más fortaleza a una concepción de mundo que se identifique en lo correspondiente como generación, lo cual en consecuencia brinda seguridad como cultura.

No obstante:

Por esto una cultura impresionista está condenada a no ser una cultura progresiva. Vivirá de modo discontinuo, podrá ofrecer grandes figuras y obras aisladas a lo largo del tiempo, pero todas retenidas en el mismo plano. Cada genial impresionista vuelve a tomar el mundo de la nada, no allí donde otro genial antecesor lo dejó. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 354)

Es posible hablar de una cultura establecida o solidificada cuando están las cosas elementales, los cimientos bajo seguridad, esto se podría decir: es el primer y vital paso para consolidar una cultura, sin obviar claro está el aporte moral, pues cuando no existe una base fuerte, elemental, todo aquel valor superior no cumpliría con su función, se nos escaparía. Una cultura no puede ser estática, ésta se va desarrollando y engrandeciendo en la medida que una generación de individuos le sucede a otra, por ello se habla de herencia y tradición, pues sin herencias culturales en las cuales afirmarse a cada generación le recurriría iniciar desde cero, así no es posible un pueblo con identidad, estaría hecho a medias, de apartes aislados.

Toda cultura es y se entiende a partir del entendimiento como el quehacer de una estructura compleja en donde no puede pasar por alto alguna pieza de conformación; está en su deber ser a constante continuidad entre una y otra generación de individuos, ya que el hombre contiene como cualidad indisociable de sí el movimiento permanente, ésta es su virtualidad, mientras que la quietud, la inmovilidad lo volvería preso de su entorno, lo agobiaría el sólo poder percibir la parte mundana de la realidad .

En cambio, la preocupación que, como un nuevo temblor, comienza a levantarse en los pechos de Grecia para extenderse luego sobre las gentes del continente europeo, es la preocupación por la seguridad, la firmeza. [...] Cultura –meditan, prueban, cantan, predicán, sueñan los hombres de ojos negros en Jonia, en Ática, en Sicilia, en la magna Grecia –es lo firme frente a lo vacilante, es lo fijo frente a lo huidero, es lo claro frente a lo oscuro. Cultura no es la vida toda, sino sólo el momento de seguridad, de firmeza, de claridad. E inventan el concepto como instrumento, no para sustituir la espontaneidad vital, sino para asegurarla. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.355)

Aquellos pueblos que históricamente se han preocupado y esforzado por el “cultivo del espíritu”, parecen ser como cuerpos sociales establecidos los más seguros en cuanto a identidad se refiera, dejando de una u otra forma hacia la posteridad unas bases culturales como herencia, porque es ésta la muestra para con las generaciones venideras un legado el cual continuar, un proceso a seguir, fomentándose una responsabilidad con la tradición, con el pasado cultural, se necesita de una tradición ya sea para cuestionarla o continuarla. El hombre por ser de condición dual requiere tanto de la vitalidad y de la idea, pero cuando hace falta el componente ideal en el individuo no sería posible hablar de trascendencia cultural en los pueblos, de continuidad.

Se tiende a simbolizar al concepto con lo que clarifica la cosa, en efecto, hace referencia a la instrumentalidad como herramienta que brinda a las cosas para su mejor comprensión, podría explicarse como el momento en el cual se quita lo que cubre al objeto y se les aprecia desde su

esencia misma, tal cual como son. Por ello, es la cultura ese sistema que le ofrece seguridad al individuo frente a la contingencia de la vida diaria.

Pues bien; esta claridad nos es dada por el concepto. Esta claridad, esta seguridad, esta plenitud de posesión trascienden a nosotros de las obras continentales y suelen faltar en el arte, en la ciencia, en la política española. Toda labor de cultura es una interpretación –esclarecimiento, explicación o exegesis –de la vida. La vida es el texto eterno, la retama ardiendo al borde del camino donde Dios da sus voces. La cultura –arte o ciencia o política –es el comentario, es aquel modo de la vida en que, refractándose ésta dentro de sí misma, adquiere pulimento y ordenación. Por esto no puede nunca la obra de cultura conservar el carácter problemático anejo a todo lo simplemente vital [...] (Ortega y Gasset, 1966, Pág.357)

Con la falta de explicación e interpretación no es posible comprender en qué consiste la cultura, sin pretender decir que la cultura es algo extraño frente a la vida, por el contrario, es la cultura aquello que le brinda el sentido a la vida misma, la humaniza por decirle de alguna forma, le caracteriza y le determina. Sin vitalidad no puede existir escenario para la cultura, y con carencia de cultura en la vida nos deshumanizamos progresivamente, por lo tanto, cuando hay crisis cultural en determinadas sociedades se está haciendo referencia a la falta de moral, de arte, de política, presentándose esto en el plano intelectual de las cosas, aspecto que gravita en el hombre de forma decisiva.

Al momento de asumir en exceso la materialidad de las cosas tendemos a caer en el “empirismo”, y cuando caemos en el exceso de lo meditativo, la otra acera del conocimiento, damos la vuelta al “racionalismo”; cuando esto se presenta dentro de la sociedad quedamos propensos a la desarticulación entre unos y otros ciudadanos, creyendo en la superioridad de una forma sobre la otra. Si bien es la vida ese gran plano inagotable en el que se constituye el hombre, es a partir de la explicación y esclarecimiento que se caracteriza alguna cultura como medio que ayuda a la hora de organización en cuanto a lo contingente que es la vida.



Vida y cultura se requieren mutuamente, con la falta de alguna, con el déficit de alguna se presenta un desequilibrio en la sociedad, su relación es de interdependencia; esta interconexión cuando se hace notable para bien es el momento seguro de la integración, manifestándose a través de la actividad política, es decir, un proyecto político que engloba y puede llevar a cabo una culturización de los individuos.

También justicia y verdad, la obra toda del espíritu, son espejismos que se producen en la materia. La cultura –la vertiente ideal de las cosas- pretende establecerse como un mundo aparte y suficiente, adonde podamos trasladar nuestras entrañas. Esto es una ilusión, y sólo mirada como ilusión, sólo puesta como un espejismo sobre la tierra, está la cultura puesta en su lugar. (Ortega y Gasset, 1966. Pág.385)

La cultura se manifiesta como reflejo de las cosas, esto es, del mundo fenoménico, sólo que ésta vendría siendo el deber ser de las cosas, su ideal; por ejemplo, la justicia y la verdad son ambos principios cuasi supremos, acción propia del espíritu, decimos que es el ideal de las cosas, puesto que a partir de esta cualidad es donde la cultura se entiende, encuentra su razón de ser. Los principios no se pueden tomar o atrapar como la materia, pues sería absurdo, ya que su característica es ser comprendidos, y esta acción sólo se puede dar a través del pensamiento. Si se pretendiese materializar a algo enteramente intangible como lo son los principios de la cultura, ésta no brindaría soluciones al problema mismo que representa la vida como “drama tragicómico”, y su función fuera nula.

### **2.3. Vocación, pedagogía, educación.**

En éste tercer ítem del capítulo se hablará acerca de tres conceptos en constante interrelación. Cuestión a considerar importante por la familiaridad que conllevan en sí: la <vocación>, la <pedagogía> y la <educación> con respecto al papel determinante que desarrollan en el

individuo y en la sociedad, favoreciendo, valga el redundar, en el desarrollo constante de las relaciones sociales, entre el hombre consigo mismo y como ser en comunidad.

Es pertinente aclarar que cuando en párrafos pasados se señalaba la gran importancia en el fortalecimiento del individuo no se pretendía dar una concepción de éste como parte aislada del cuerpo social, es decir, su comunidad, aquella que le provee y le permite la sociabilidad, pues el uso del lenguaje, la palabra articulada, no es posible en soliloquios, este cumple una función social, de ahí su importancia en comunidad.

Ahora bien, es la vocación una condición propia del individuo en sociedad, ésta le caracteriza al individuo como posibilidad de desenvolverse en un rol específico, desde una perspectiva propia en la cual el hombre contribuye comunitariamente, en una actividad que le permite demostrar todo lo provechoso de sí. No obstante, sin un plan educativo, el cual debería llevar todo buen manejo político-administrativo la funcionalidad del individuo y la sociedad vocacionalmente sería nula.

Hay, a través del accionar del hombre en comunidad la intención clara de trascender la mundanidad de las cosas que le atrapa frontalmente, es por medio de la cultura, del desarrollo en éste ámbito que el individuo no se comporta como un ser biológico simplemente; por ello:

Pero hay otra serie de actos humanos que tienden asimismo a transformar la realidad dada en el sentido de un ideal. A esta acción de sacar una cosa de otra, de convertir una cosa menos buena en otra mejor, llamaban los latinos *eductio*, *educatio*. Por la educación obtenemos de un individuo imperfecto un hombre cuyo pecho resplandece en irradiaciones virtuosas [...] (Ortega y Gasset, 1966, Pág.508).

La educación es una de las muestras más claras de producción cultural en una sociedad, además de ser la posibilidad más concisa en cuanto manera de estimular la actitud vocacional en alguien,

sin la educación en general de una sociedad no podríamos hablar de individuos autónomos, careceríamos de artistas, científicos, políticos, filósofos, etc.

Para una educación óptima se requiere de pedagogos con un alto sentido de responsabilidad frente a lo social, debido a que en las escuelas no se les enseña a personas aisladas del resto, individualmente, sino en conjunto, cuestión mucho más compleja. Si bien: “El pedagogo comparte con los demás hombres la responsabilidad de lo actual; pero además, como es él precisamente el preparador de lo futuro, pesa también el porvenir sobre su responsabilidad” (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 508). Está sobre sí una de las tareas más importantes culturalmente hablando, el educar a los hijos de una nueva generación, las cuales deben propender por ser mejor que las de sus padres y abuelos, en esto consiste la mejora constante y paulatina, es paulatina porque se está formando a una generación presente y futura de manera ideal, en cuestiones de valores.

La educación vendría siendo el fin de todo pedagogo en sí, pues pedagogía y educación son conceptos hermanos, el uno define al otro y viceversa; es la pedagogía el método que tiene consigo el educador, método que puede variar acorde a las circunstancias de la enseñanza y lo que se pretenda obtener a posteriori. La cita a continuación puede ilustrar de mejor forma:

El caballo es una cosa física, es todo él exterioridad, vive sólo una vida espacial. Ahora bien, el problema de la pedagogía no es educar al hombre exterior, al *anthropos*, sino al hombre interior, al hombre que piensa, siente y quiere. Ved, señores, el caso admirable que ofrece el hombre: se mueve en el espacio, va de un lugar a otro, y mientras tanto lleva dentro de sí el espacio infinito, el pensamiento del espacio. Su cuerpo es un cuerpo físico, pero yo pregunto, ¿y la física misma, qué es? Los cuerpos físicos se mueven, pesan, se descomponen. La física no se mueve, ni pesa, ni se descompone. Los cuerpos gravitan unos sobre otros en razón inversa de sus distancias: más la ley de la gravitación universal no pesa ni un adarme. Es que, señores, la física está más allá de los hechos físicos: la física es un hecho metafísico. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.512)

La pedagogía no instruye al hombre como un ser biológico simplemente, su labor principal está en el cultivo y estimulación de la parte interna del hombre, esto es, su realidad como hombre pensante y reflexivo, por ser de característica dual; querer suprimir ésta condición interna en el individuo sería decir que la educación de las personas no tendría que ser distinta a la de un animal.

Dentro de cada cual hay como dos hombres que viven en perpetua lucha: un hombre salvaje, voluntarioso, irreductible a regla y a compás, una especie de gorila, y otro hombre severo que busca pensar ideas exactas, cumplir acciones legales, sentir emociones de valor trascendente. Es aquél el hombre para quien sólo existen los bravíos instintos, el hombre de la natura: es éste el que participa en la ciencia, en el deber, en la belleza, el hombre de la cultura. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.512-513)

Por un lado, por medio de la educación lo que se busca es que esa parte del hombre que propende hacia el cultivo de las ideas, el meditativo y pensante sea alguien dotado y preparado de una forma más íntegra, ya que ésta condición en el hombre si no se instruye desde temprana edad con su debido proceso resulta ser perjudicial su falta en la actividad futura. Por otro lado, el componente pasional y emotivo en el sujeto cuando no es instruido y educado termina presentando problemas de conducta en la sociedad, con respecto a esto hay un montón de ejemplos contemporáneos, tan sólo habría que inmiscuirse en el terreno de las relaciones sociales.

Como se venía diciendo anteriormente:

Al entrar el pedagogo en relación educativa con su alumno, se halla frente a un tejido social, no frente a un individuo. El niño es un detalle de la familia: en su menudo corazón se hallan condensadas las esencias de las domésticas tradiciones; su memoria, aunque breve, es una tela sutil urdida con los hilos de las impresiones familiares; su totalidad espiritual es un producto del sistema de ideas, aspiraciones y sentimientos, que reina en el hogar paterno. (Ortega y Gasset, 1966, Pág.513)

Todo hijo tiene tras de sí una herencia cultural que se construye desde el seno familiar, ésta es su primera experiencia en comunidad, de allí que éste llegue a la escuela con un conocimiento previo tras sus pies. El hijo que en un futuro será miembro directo del tejido social más general refleja tanto su saber en la escuela como su saber en familia. El pedagogo debe tener siempre presente tales cosas. “El otro genio de la pedagogía, el suizo Pestalozzi, que acaso no leyó nunca a Platón, renueva por necesaria congenialidad esta idea. La escuela, según él, es sólo un momento de la educación: la casa y la plaza pública son los verdaderos establecimientos pedagógicos.” (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 515)

Es casi tautológico enfatizar en lo importante que resulta proveer de educación a una sociedad, esto puede demostrar dos cosas: uno, que la política está encarrilada hacia una finalidad noble, o dos, que haya déficit de política en una sociedad, abriendo la posibilidad a un declive cultural en los individuos, déficit o crisis de ideal.

Temo no haber llevado a vuestro espíritu con todo el vigor con que yo lo siento la potencia de optimismo que encierra en perspectiva la educación social: «Hagamos de la educación la ciudadela del Estado», exclamaba Platón. Sea el centro de la energía ciudadana la garantía de la continuidad en las labores de cultura. (Ortega y Gasset, 1966, Pág. 518)

Educación sin vocación no es posible, en los educadores deben estar individuos muy comprometidos con el proyecto político de una nación, a esto nos referimos como fin noble. El mejor pedagogo es aquel que te traza el inicio de la investigación, pero no el final de ella en donde se encuentra el esfuerzo, lo cual requiere de ingenio y destreza en sí; con voluntad se traza el camino.

Así, como todo el transcurrir de éste capítulo estribó en el análisis e interpretación de una idea central que transversaliza desde la simiente la filosofía Orteguiana; la intención principal de mostrar que el *perspectivismo* como manera de hacer filosofía es algo de gran valor, puesto que

permite a partir de un análisis contemporáneo del mundo, la funcionalidad de la filosofía en cuanto a lo vocacional, político y cultural, cuestión que nos permite apreciar el quehacer del individuo en sociedad, no como ser colectivizado o inmerso en una masa, sino como ser autónomo, responsable de sí.

Después de haber problematizado desde la idea de *perspectivismo*, objeto de interés primordial en nuestro trabajo resaltando su importancia filosófica, será en igual medida importante el interés que se inculcará a la idea de *circunstancia*, entendiéndose su significado de la mejor forma por medio del impacto que generará en el desarrollo general de todo el cuerpo del texto, explicando cómo tal componente nos ayudaría a repensar y reestudiar el pensamiento político contemporáneamente.

### **CAPÍTULO 3**

#### **Circunstancia.**

Antes de concentrarse en lo que depara inexorablemente este capítulo, es pertinente traer a colación lo desarrollado en el capítulo antecesor, puesto que tanto <perspectivismo> como <circunstancia> son ideas de pieza angular en la filosofía de Ortega; filosofía muy compacta en donde confluyen y co-relacionan tanto Idea-Sensación, el Hombre-Mundo, así como Razón-Fuerza vital, conceptos que sintetizan de uno u otro modo el problema esencial que busca subsanar todo género de filosofía, y en especial medida nuestra historia contemporánea; responsabilidad que propenda por la solución de tanto relativismo y maniqueísmo en las ideas, lo cual entorpece el ejercicio filosófico.

Habiendo dicho esto anterior, en cuanto a la relación conceptual que existe entre: perspectivismo y circunstancia, es menester en este momento centrar la atención suficiente e inmiscuirse en todo aquello que presupone la idea de circunstancia, desde su significado y sentido en el ámbito filosófico. Hablar acerca de la <circunstancia> en filosofía es de por sí algo tautológico, ya que todo ser humano al momento de convivir en comunidad lleva tras de sí, primero su naturaleza, segundo su hábito o costumbre y tercero razón; componentes que determinan y dotan al ser humano frente a la circunstancia, el mundo. La <realidad> misma está completamente entrelazada a la idea de circunstancia en el hombre.

Pero, en palabras concretas ¿cómo podría definirse el concepto de circunstancia? Antes que todo, el hombre y la circunstancia no pueden entenderse como elementos yuxtapuestos, sino todo lo contrario, un elemento de estos no es posible sin el otro, ¿qué se quiere decir con esto? Pues que ambos conceptos no se entienden de forma separada, estos se determinan mutuamente. La circunstancia no solo es el escenario en el cual se despliega la vida de cada uno, es también aquella parte que le permite al sujeto un repertorio de posibilidades vitales, además de ser ese

elemento vital que se opone y resiste, aspecto que puede generar facilidades, como también dificultades al momento de asumir los obstáculos que ofrece cada circunstancia vital.

Se señalaba la interdependencia entre hombre y circunstancia, porque circunstancia, la cual engloba un momento histórico de la humanidad en específico, una generación de individuos con costumbres y aparato cultural circunscritos a algún espacio-tiempo, cuestión que es posible conocer por medio del hombre y su interpretación; pero de igual forma un individuo, una generación, se desarrolla y constituye a partir de su circunstancia, por medio de todo lo que ésta lleva en sí.

Sin duda, la circunstancia es el espacio vital en el que se halla inmerso el sujeto cognoscente, tanto aquello que se haya externo a éste, es decir, el mundo físico y natural que le constituye, como también el aporte cultural que está de forma latente y de igual manera determina la vida, esto es, la historia, la política, las instituciones, sólo que esto último se halla de forma latente, requiere de razón e interpretación. No obstante, al momento en que se habla del hombre se está haciendo referencia a todo lo que le compone íntegramente: cuerpo y mente. Su vida psicológica misma está inmersa en la circunstancia vital, realidad frente a la cual el sujeto se encuentra como algo ya dado; aspecto que se evidencia a través de la herencia generacional, la cual sirve como soporte a todo nuevo individuo, nutriéndole de tradición, de raíces en las cuales apoyarse y no partir de la nada.

### **3.1. El yo y la circunstancia.**



Acerca del concepto <circunstancia> se ha venido comentando líneas arriba, así como de igual manera se ha hecho leve mención con respecto al *yo*; a continuación se resaltaré una de las máximas que mejor engloba la filosofía orteguiana, tanto así que inmiscuirse y comprender tal idea facilitaría el entendimiento de su pensamiento en gran medida. “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (Ortega y Gasset, 1966, pág. 322).

Tales palabras señalan concretamente la interdependencia que existe entre el *yo*, es decir, el sujeto cognoscente, el cual a partir de su subjetivismo requiere de la circunstancia (hace de la circunstancia su realidad misma). Esta circunstancia brinda y determina en sobremanera una herencia cultural al sujeto; circunstancia es tanto mundo natural como mundo cultural que sobrecoge al sujeto. Al momento en que se tiene pleno conocimiento de todo aquello que rodea al hombre fenoménicamente, se está en actividad por el conocer, entender, todo lo externo, ya que inclusive la geografía misma, el clima mismo influye en la conformación íntegra del sujeto, hablando naturalmente, porque predispone la acción del sujeto hacia determinadas cosas.

“El hombre rinde el máximo de su capacidad cuando adquiere la plena conciencia de sus circunstancias. Por ellas comunica con el universo” (Ortega y Gasset, 1966, pág. 319). También es posible apreciarlo de ésta manera, pues el hombre: como sujeto trascendental y sujeto empírico conlleva tras de sí un notorio esfuerzo por hacerse consciente de su circunstancia, éste tener conciencia de sí primeramente para luego poder tenerla con respecto a su realidad vital caracteriza al pensamiento moderno, se entiende inexorablemente el presente, se conserva a éste, para poder tener conciencia del pasado como proyección hacia el porvenir; no es el pasado una realidad vital ajena al sujeto, porque éste se “transmite” y perdura hasta la actualidad como herencia cultural, es decir, que sí tiene notoria influencia sobre el presente, como enseñanza. Sin embargo, esto no quiere decir que por ser pasado represente una posibilidad como repetición en

el hoy; en resumen, es a partir de la circunstancia presente en donde se entiende el pasado como herencia y el porvenir como anhelo. El presente es lo único que existe como realidad vital.

¡La circunstancia! ¡Circum-stantia! ¡Las cosas mudas que están en nuestro próximo derredor! Muy cerca, muy cerca de nosotros levantan sus tácitas fisonomías con un gesto de humildad y de anhelo, como menesterosas de que aceptemos su ofrenda y a la par avergonzadas por la simplicidad aparente de su donativo. Y marchamos entre ellas ciegos para ellas, fija la mirada en remotas empresas, proyectados hacia la conquista de lejanas ciudades esquemáticas [...] (Ortega y Gasset, 1966, pág. 319).

Como se decía, todos los elementos corpóreos que se afrontan sensorialmente en el mundo fenoménico están ahí: “estáticamente”, sin todavía algún sentido, puesto que el sentido sobre las cosas lo permite la interacción del yo con la cosa; la naturaleza requiere de un sujeto conocedor, de un intérprete, el cual a partir de su perspectiva comprende su realidad vital.

Si bien, la tarea de cada sujeto es encontrar, allanar, su rol vocacional de forma autónoma, tal aspecto no es algo que se puede realizar de manera aislada al contexto social, ni siquiera geográfico, cuando se tiene en cuenta y muy presente que la esencia, el significado de las cosas lo prescribe el hombre como necesidad social, no vagamos inseguros frente a la vastedad del mundo, sino todo lo contrario, pues el hombre de esta forma está en la capacidad de moldear desde su condición la circunstancia y no dejar que ésta le moldee sin tregua, porque le condicionaría en todo.

Entonces:

Hemos de buscar para nuestra circunstancia, tal y como ella es, precisamente en lo que tiene de limitación, de peculiaridad, el lugar acertado en la inmensa perspectiva del mundo. No detenernos perpetuamente en éxtasis ante los valores hieráticos, sino conquistar a nuestra vida individual el puesto oportuno entre ellos. En suma: la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 322)

Cada circunstancia tiene un límite, debido a que vendría siendo la circunstancia en el yo su forma individual de comprender la realidad vital, es la perspectiva individual que asume el sujeto

frente al mundo; circunstancia que tiene límite, porque es la apreciación subjetiva, cuestión que se relaciona con los límites de la especie, su naturalidad, pues la vitalidad del hombre llega hasta un límite, cuestión inalterable.

No obstante, esa finitud de la especie es de acuerdo a la vida natural del hombre, lo cual es irreversible, además de ser parte que prescribe la circunstancia; dicha cuestión se supera y trasciende a través de la herencia cultural, ingrediente que genera en las nuevas generaciones de individuos la reabsorción de la circunstancia, actividad que no consiste en repetir idénticamente la circunstancia pasada, sino que su función consiste en nutrir las bases, las raíces de la generación venidera; por ejemplo: todo Almirante de tripulación carga en su poder la carta náutica como premisa indispensable, lo cual le permite la prevención de cualquier eventualidad, sin embargo, bajo la vastedad del mar múltiples situaciones pueden presentarse inesperadamente, cuestión que más allá del conocimiento teórico del Almirante, hay situaciones que requieren una decisión individual, consensuada, como solución del problema, lo cual estaría generando un cambio práctico de la circunstancia.

Ahora:

Ahora bien; hay distancias, luces e inclinaciones, desde las cuales el material sensitivo de las cosas reduce a un mínimo la esfera de nuestras interpretaciones. Una fuerza de concreción impide el movimiento de nuestras imágenes. La cosa inerte y áspera escupe de sí cuantos <sentidos> queramos darle: está ahí, frente a nosotros, afirmando su muda, terrible materialidad frente a todos los fantasmas. He ahí lo que llamamos realismo; traer las cosas a una distancia, ponerlas bajo una luz, inclinarlas de modo que se acentúe la vertiente de ellas que baja hacia la pura materialidad. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 386)

Cuando se habla de una circunstancia “realista” o “irreal”, ésta va de la mano a todo sujeto, desde su interés interpretativo inclusive, el cual está demarcado por las inclinaciones personales. El objeto que se investiga se torna *real* a partir de la propensión que asuma el yo cognoscente, se hace circunstancia siempre y cuando tenga un sentido delimitado y en consecuencia una función

específica, ésta función le da connotación realista a la cosa, cumple una tarea dentro del funcionamiento vital, indispensable; mientras que el objeto *irreal* sólo es posible cuando se abstrae el sujeto de su vida empírica, actividad que puede subsanar y puede contribuir en la ejercitación de facultades internas del yo, aspecto intangible.

En el mismo orden de ideas, tanto la <razón> como la <fuerza vital> son elementos con los cuales la circunstancia se constituye, así como el yo a su vez se nutre de los mismos, puesto que cuando no hay yo ni circunstancia muy bien delimitado se impone la realidad material de las cosas; por ejemplo, en la actualidad se puede ver reflejado por medio de países del norte europeo y norte américa en donde gobierna una “política intuitiva”, la realidad material de las cosas, cuestión que determina todo aspecto de la vida.

“Más la realidad es un simple y pavoroso <estar ahí>. Presencia, yacimiento, inercia. Materialidad” (Ortega y Gasset, 1966, pág. 387). Cuestión muy distinta y bastante problemática es entender la <realidad> como la representación únicamente del componente material de la vida, ya que ésta también se conforma del componente ideal, órgano que de uno u otro modo organiza por medio del raciocinio, además de dar orden al aspecto pasional del sujeto, sirviendo como equilibrio; es la contrariedad de los elementos, de las partes, aquello que permite un funcionamiento como todo, lo racional rompe con la inercia y la simple parte animal del sujeto, porque no desconoce la voluntad, acción que conlleva en sí bajo el raciocinio.

### **3.2. Circunstancia, mundo y cultura.**

En éste apartado se analizará de qué forma los tres conceptos señalados se relacionan considerablemente, sin desconocer las debidas diferencias semánticas que cada uno conlleva; la relevancia misma radica en qué aspectos pueden brindar al sujeto contemporáneo en su

desenvoltura, en cuanto a su co-relación con la realidad vital, no resultará ser cuestión inconexa, ya que en el punto anterior a grandes rasgos se les hizo mención.

Circunstancia y cultura en un primer momento pueden representar contrariedad, porque puede el primer concepto ser explicado cómo el mundo de la inmediatez, la vida tal cual como adviene a los sentidos, mientras que el segundo concepto podría ser explicado como ese mundo inmaterial, intangible, lo cual se transmite de generación tras generación gracias a la herencia. No obstante, en un segundo momento, por medio de la intromisión y participación directa del sujeto, es posible señalar que tanto circunstancia como cultura más allá de ser antagónicas, son conceptos que se encuentran y determinan el uno al otro a través del <tiempo vital>.

Al momento en que se habla sobre uno de los dos conceptos se debería entender y comprender al otro en consecuencia, puesto que cuando se habla de circunstancia presupone sin excusa alguna todo el orbe cultural que cobija al sujeto (ideas políticas, moral, educación, etc.), como también el presente fáctico del sujeto, la circunstancia está hecha de materialidad y cultura, fuerza vital y razón, vitalismo y racionalismo.

La cultura nos proporciona objetos ya purificados, que alguna vez fueron vida espontánea e inmediata, y hoy, gracias a la labor reflexiva, parecen libres del espacio y del tiempo, de la corrupción y del capricho. Forman como una zona de vida ideal y abstracta, flotando sobre nuestras existencias personales siempre azarosas y problemáticas. Vida individual, lo inmediato, la circunstancia, son diversos nombres para una misma cosa: aquellas porciones de la vida de que no se ha extraído el espíritu que encierran, su logos. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 320)

Tales objetos que advienen a la circunstancia son recibidos por medio de la cultura y “asegurados”, pues la inmediatez de las impresiones, las apariencias de los fenómenos se “atrapan” gracias a la función que conlleva en sí la cultura sobre toda asociación civil. Cada parte aporta lo que corresponde dentro del marco de una sociedad, así como la circunstancia a través de lo instantáneo coloca a flote todo objeto, porque esa es su condición, de la misma

forma la cultura recibe el objeto natural y le “civiliza”, le “humaniza”; circunstancia y cultura son partes de un mismo proceso. Cuando se nombra algún objeto la cultura entra nuevamente en función, a partir de ahí se establece un principio de organización, de orden sobre las cosas, para no estar sujetos a la simple materialidad del objeto.

Mi salida natural hacia el universo se abre por los puertos del Guadarrama o el campo de Ontígola. Este sector de realidad circunstante forma la otra mitad de mi persona: sólo al través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo. La ciencia biológica más reciente estudia el organismo vivo como una unidad compuesta del cuerpo y su medio particular: de modo que el proceso vital no consiste sólo en una adaptación del cuerpo a su medio, sino también en la adaptación del medio a su cuerpo. La mano procura amoldarse al objeto material a fin de apresarlos bien; pero, a la vez, cada objeto material oculta una previa afinidad con una mano determinada. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 322)

Es la circunstancia así como la cultura partes que integran la realidad vital del individuo, cuando hace falta uno de estos dos compuestos la realidad vital, es decir, la vida misma se haya a medias, endeble frente a las cosas. Por ello, cuando se presenta una concepción limitada del sujeto, y se entiende a éste como ser meramente biológico, se debe a que una perspectiva positivista-naturalista de las cosas prescinde de la cultura, actividad tan esencial como el beber, el comer o el respirar.

El individuo al creer que sólo es indispensable para la vida el alimentarse sin más, se está dando vuelta cada vez más a la animalización, degradándose considerablemente, y cuando esto sucede no hay posibilidad de grandes obras, para las grandes obras se necesita mucho más que elementos materiales, de esta forma se vuelve un ser muy limitado, incapaz de lo trascendental.

“Toda progresión de dominio y aumento de territorios morales supone la tranquila, definitiva posesión de otros donde nos apoyemos. Si nada es seguro bajo nuestras plantas, fracasarán todas las conquistas superiores” (Ortega y Gasset, 1966, pág. 354). Pues, sucede que cuando el sujeto desconoce de sí tales facultades intelectuales de las cuales consta en potencia, no ve más allá de su vida mundana, ni lo simbólico ni lo espiritual le interesa. Si bien, la cultura le brinda al sujeto

una percepción mucha más abarcante que la simple naturalista, debido a que la cultura es: política, moral, arte, justicia, ciencia; elementos que dotan a todo individuo de una perspectiva mucho más rica de las cosas.

Querer suprimir ciertos elementos que componen el gran armazón cultural es cercenar desde la placenta a las generaciones que advengan, se les estaría privando de claridad frente al mundo. Sin embargo, si se escuchan bien las palabras de la última cita, es indispensable que los cimientos de la vida humana estén estables, vida humana que es tanto razón como vitalismo, en consecuencia si el elemento vital de la vida no está solidificado aquellos logros de la cultura se desmoronan; antes que razón y vitalismo se haya la vida humana, y ésta los condensa a ambos.

Frente a lo problemático de la vida, la cultura –en la medida en que es viva y auténtica– representa el tesoro de los principios. Podremos disputar sobre cuáles sean los principios suficientes para resolver aquel problema; pero sean cualesquiera, tendrán que ser principio. Y para poder ser algo principio, tiene que comenzar por no ser a su vez problema. Esta es la dificultad con que tropieza la religión y que la ha mantenido siempre en polémica con otras formas de la humana cultura, sobre todo con la razón. El espíritu religioso refiere el misterio que es la vida a misterios todavía más intensos y peraltados. Al fin y al cabo, la vida se nos presenta como un problema acaso soluble o, cuando menos, no *a limine* insoluble (Ortega y Gasset, 1966, pág. 358).

Se ha dicho líneas arriba que el sujeto se constituía a partir de dos grandes elementos: idea y materia, en ese orden; como “mundo fenoménico” y como “mundo ideal”, síntesis que se manifiesta en todo aquello que condensa la idea de circunstancia, cuestión que se concretiza en el escenario de la vida humana, la experiencia vital del sujeto. La vida humana debe estar solventada en principios culturales, porque vida sin cultura no es posible. Cuando los principios están inmersos en la vida misma ésta ya no es problemática.

Ahora bien, es pertinente esclarecer en este momento un poco más a fondo aquello en lo que consiste el concepto de <tiempo vital>, ya que la circunstancia siempre se da bajo un demarcado espacio-tiempo. Por ello, para entender éste concepto es necesario dejar por sentado que el

sujeto, cuando se concibe bajo vida individual, se ubica en tiempo presente, y a partir del presente vital entiende y recibe la herencia del pasado, así como también tal ubicación le dota con la capacidad de pensar el futuro, como deseo, anhelo, todo aquello con posibilidad de ser.

El sujeto como condición indispensable se concibe *auténticamente*, no originalmente, cuestión que se presenta bajo la concepción de vida individual, sólo es posible hablar de autenticidad bajo lo que significa vida individual. Esto sucede cuando el sujeto se concibe de tal manera, sin embargo, la vida además es social, siendo por medio de la vida social la posibilidad en donde pueden confluír series de perspectivas de acuerdo a una misma finalidad, como la concepción de verdad, de justicia, de arte, de moral, de ciencia; todo el armazón cultural se legitima en la vida social.

Al comprender todo lo que sucede dentro del <tiempo vital>, el pasado se convierte en ayer mítico, irrepitable, se encuentra ante el sujeto como épica, puesto que su tiempo real se determina en el presente, mientras que la épica encarna lo pasado, entendiéndose épica como pasado ideal, esto es, el deber ser de las cosas; no se trata de un intento por repetir el pasado, esto sería tarea imposible, pues el tiempo vital sólo es posible dentro del marco de una circunstancia dada.

No se olvide que el mito es el representante de un mundo distinto del nuestro. Si el nuestro es el real, el mundo mítico nos parecerá irreal. De todos modos, lo que uno es posible es imposible en el otro; la mecánica de nuestro sistema planetario no rige en el sistema mítico. La reabsorción de un acontecimiento sublunar por un mito consiste, pues, en hacer de él una imposibilidad física e histórica. Conservase la materia terrenal, pero es sometida a un régimen tan diverso del vigente nuestro cosmos, que para nosotros equivale a la falta de todo régimen. (Ortega y Gasset, 1966, pág.377)

Todo pasado ideal representará un “mundo alterno” al experimentado en tiempo real, siendo esto así el tiempo pasado representa una categoría distinta en cuanto a la constitución de la realidad vital; la actividad del hombre consistirá en hacerse dueño por medio de la interpretación



de los eventos pasados para que estos queden bajo el imperio del tiempo vigente, en donde la realidad del sujeto encuentra sentido.

Otro carácter del Renacimiento es la primacía que adquiere lo psicológico. El mundo antiguo parece una pura corporeidad sin morada y secretos interiores. El Renacimiento descubre en toda su vasta amplitud el mundo interno, el *me ipsum*, la conciencia, lo subjetivo. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 383)

El sujeto moderno,<sup>11</sup> es aquel que asume una actitud en cuanto al pensamiento que se caracteriza por ser autónoma, aquel que se vale por sí mismo, por su subjetividad, por su creencia, herencia que llega hasta la actualidad gracias al Renacimiento, tanto así que el hombre en la modernidad se caracteriza por ser consciente del elemento interno que le conforma; ese mundo interno, reflexivo, que da forma al hombre moderno es aquello que le permite apropiarse de su circunstancia, al momento en que florece la vida individual se hace consciente.

Esta conciencia permite en el sujeto delimitarse dentro de un espacio-tiempo con libertad, a raíz de ahí éste se concibe en el tiempo vital, sin desconocer el ayer, porque es la conciencia lo que permite entender que el impacto del pasado constituye en sobremanera las bases del presente, no se suprime, sino que constituye y hace parte del presente mismo; ciclo histórico que permite la secuencialidad en las generaciones.

Esto ofrece una explicación a lo que parecía inexplicable: cómo la realidad, lo actual, puede convertirse en substancia poética. Por sí misma, mirada en sentido directo, no lo sería nunca; esto es privilegio de lo mítico. Más podemos tomarla oblicuamente como destrucción del mito, como crítica del mito. En esta forma la realidad, que es de naturaleza inerte e insignificante, quieta y muda, adquiere un movimiento, se convierte en un poder activo de agresión al orbe cristalino de lo ideal. Roto el encanto de este, cae en polvillo irisado que va perdiendo sus colores hasta volverse pardo terruño. A esta escena asistimos en toda novela. De suerte que, hablando con rigor, la realidad no se hace poética ni entra en la obra de arte,

---

<sup>11</sup> “Haciendo referencia al texto de Kant, me pregunto si no se puede considerar a la modernidad más bien como una actitud que como un período de la historia. Con “actitud” quiero decir un modo de relación con y frente a la actualidad; una escogencia voluntaria que algunos hacen; en suma, una manera de pensar y de sentir, una manera, también, de actuar y de conducirse que marca una relación de pertenencia y, simultáneamente, se presenta a sí misma como una tarea. Un poco, sin duda, como aquello que los antiguos griegos denominaban un *ethos*.” Véase en M. Foucault: *¿Qué es la Ilustración?*

sino sólo aquel gesto o movimiento suyo en que reabsorbe lo ideal. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 384)

Cuando la realidad se interpreta estéticamente, el mundo como un gran organismo que requiere de la interacción y constitución de elementos que se clasifican en partes, la realidad misma se vuelve todo un cuerpo complejo, el cual requiere de sentido y significado compactamente para que haya un funcionamiento de la vida humana. De esta forma, el cuestionamiento que nace desde el sujeto moderno hacia la circunstancia le constituye de forma estética, puesto que de esta manera se quita el velo que cubre las problemáticas de la circunstancia; en efecto: la vida humana viene siendo estética en la modernidad.

Con efecto, en Grecia, donde la poesía exige una distancia ideal a todo objeto para estetizarlo, sólo encontramos temas actuales en la comedia. Como Cervantes, echa mano Aristófanes de las gentes que roza en las plazuelas y las introduce dentro de la obra artística. Pero es para burlarse de ellas. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 388)

El uso de la crítica es de por sí misma una actitud moderna claramente, ésta se manifiesta a través de la ironía y la comedia. De tal manera la vida humana se torna estética, no se entiende la circunstancia como comedia en cuanto a lo humorístico, ya que sería una interpretación muy superflua de la realidad, sino como sátira, actividad que le exige al pensar. Lo cómico es aquello que brinda el matiz estético de la realidad, es la intención.

Por ello:

De la comedia nace, a su vez el diálogo –un género que no ha podido lograr independencia. El diálogo de Platón también describe lo real y también se burla de lo real. Cuando trasciende de lo cómico es que se apoya en un interés extrapoético –el científico. Otro dato a conservar. Lo real, como comedia o como ciencia, puede pasar a la poesía, jamás encontramos la poesía de lo real como simplemente real. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 388)

Gran cantidad de *diálogos* filosóficos se atestiguan dentro de comedias, obras *exotéricas* que condensaban en mayor medida los componentes de la vida humana, con la intención claro está de ilustrar lo mejor posible la realidad, siempre llevando tras de sí la sátira, un ejercicio de crítica

hacia la circunstancia misma. La realidad se interpreta a través de metáforas, metonimia, elemento conceptual que permite comprender más allá de lo empírico simplemente.

### **3.3. Vida individual, vida humana.**

En este punto se hará referencia a la *autenticidad*, herramienta de la cual se vale el sujeto para convivir en la realidad, debido a que éste requiere de la interpretación, de una circunstancia determinada para desplegarse en la vida humana. Cada individuo interpreta la realidad que le circunda desde su ángulo de percepción, esto es, desde su autenticidad como criterio de la vida individual.

Es la autenticidad dentro de la vida humana aquel elemento de certidumbre, aquella especie de escudo, que brinda seguridad frente a toda cantidad de creencias, por ejemplo, ideas políticas o económicas que terminan coaccionando al sujeto sobre cómo ser y qué hacer en la vida social; en cambio, cuando el sujeto se mantiene en certidumbre sabe a qué atenerse, frente aquello que le depara en la realidad teniendo en cuenta sus posibilidades concretas.

Una vida humana con autenticidad no puede basar simplemente su comportamiento como ser experiencial, sujeto al mundo externo, quedando muy propensa a la superstición; puesto que, la verdadera autenticidad se nota tanto de forma patente como latente, pues esa realidad latente de pensamientos es de igual importancia que el componente patente experiencial. El componente patente se nos brinda a todos por igual, casi que sin esfuerzo, mientras que la reflexión exige esfuerzo, volver en sí constantemente. Ésta actividad última demuestra la autenticidad en la vida humana.

Por ello:

Nada impide el heroísmo –que es la actividad del espíritu-, tanto como considerarlo adscrito a ciertos contenidos específicos de la vida. Es menester que dondequiera subsista subterránea la posibilidad del heroísmo, y que todo hombre, si golpea con vigor la tierra

donde pisan sus plantas, espere que salte una fuente. Para Moisés el héroe toda roca es hontanar.” (Ortega y Gasset, 1966, pág. 323)

A través del ejemplo que ilustra el heroísmo, dicha actividad es auténtica en el hombre, cuando se propende que éste sea en sí mismo, sin resentimiento alguno, mostrándose siempre ejemplar a la hora de asumir la vida humana, actuando siempre con vista hacia el bien, no a la forma en que se ilustra en el pasado épico que ya propende a otra temática, sino como aquel individuo que es capaz de cumplir todo propósito y que a la vez hace de estos sus hazañas individuales.

Si se nos dice que Don Quijote pertenece íntegramente a la realidad, no nos enojaremos. Sólo haríamos notar que con Don Quijote entraría a formar parte de lo real su indómita voluntad. Y esta voluntad se halla henchida de una decisión: es la voluntad de la aventura. Don Quijote, que es real, quiere realmente las aventuras. Como él mismo dice: <Bien podrán los encantadores quitarme la aventura, pero el esfuerzo y el ánimo es imposible>. Por eso, con tan pasmosa facilidad transita de la sala del espectáculo al interior de la patraña. Es una naturaleza fronteriza, como lo es, en general, según Platón, la naturaleza del hombre. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 382)

Es la naturaleza del hombre dual, tanto como lo señalaron en su momento los antiguos, y así como lo señalaron los renacentistas, el hombre está compuesto por razón y pasión, alma y cuerpo, sin posibilidad de maniqueísmo, en donde lo primero excluye a lo segundo o viceversa, sino que se debería entender a partir de la síntesis entre ambos componentes. El afán de querer contradecir esta dualidad humana es inclusive tratar de ir en contraposición de la esencia humana, la <contrariedad> es algo humano.

Ahora, al hablar acerca del *héroe*, cualidad que todo individuo busca estimular para un desarrollo y despliegue de todas las facultades humanas, elemento que brinda autonomía, autenticidad dentro de la circunstancia, por medio de la voluntad, esa predisposición a realizar todo propósito; allí dondequiera el hombre mundano ve imposibilidad, el hombre con gran

voluntad visualiza una posibilidad, ante la imposibilidad el hombre de gran creencia y voluntad halla una posibilidad.

[...] Aspiran los tales a que las cosas lleven un curso distinto: se niegan a repetir los gestos que la costumbre, la tradición y, en resumen, los instintos biológicos les fuerzan a hacer. Estos hombres llamamos héroes. Porque ser héroe consiste en ser uno, uno mismo. Si nos resistimos a que la herencia, a que lo circunstante nos impongan unas acciones determinadas, es que buscamos asentar en nosotros, y sólo en nosotros, el origen de nuestros actos. Cuando el héroe quiere, no son los antepasados en él o los usos del presente quienes quieren, sino él mismo. Y este querer él ser él mismo es la heroicidad. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 389-390)

El hombre se hace héroe en el momento que se enfrenta de manera auténtica al mundo, cuando no permite que la realidad le agobie, le determine en su quehacer, ya que, en ser individuo consiste tal cualidad humana, en el gobernarse a sí mismo, y romper con la convencionalidad del medio natural, es decir, en no seguir de forma automática las costumbres de un pueblo.

No se pretende decir, que para poder llegar a la heroicidad se deba ir en contra de lo establecido culturalmente de forma arbitraria, pues la herencia y la tradición de los pueblos son el sostén cultural de toda sociedad, y por ende de todo individuo que le integre, esto ya se ha recalado. El héroe no promulga destruir la herencia ni las instituciones de una sociedad, éste sería el fin de un simple rebelde; por el contrario, propende por la mejora constante de los principios, enmarcándose en el deber ser de las cosas, retrotrayendo siempre el ideal de éstas, ya que en la realidad se tienden a pervertir seguidamente los principios culturales, cuando se “saturan” de materialidad.

No creo que exista especie de originalidad más profunda que esta originalidad <práctica>, activa del héroe. Su vida es una perpetua resistencia a lo habitual y consueto. Cada movimiento que hace ha necesitado primero vencer a la costumbre e inventar una nueva manera de gesto. Una vida así es un perenne dolor, un constante desgarrarse de aquella parte de sí mismo rendida al hábito, prisionera de la materia. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 390)

Pero, cuando se habla acerca de la figura del héroe, como aquella persona capaz de autonomía y capaz de afrontar la realidad de forma sensata, no se le caracteriza como alguien falto de dinamismo, por el contrario, es una personalidad en donde el deseo, la aventura, es un gran elemento que le constituye. Ésa actitud frente a la realidad se puede interpretar inclusive como respuesta hacia la creencia naturalista de asumir al hombre como ser meramente biológico, tanto así que se estudia al hombre como especie animal, en donde la aventura, lo inexplicable más allá del aparato sensitivo se cataloga como algo irracional.

Héroe es, decía, quien quiere ser él mismo. La raíz de lo heroico hallase, pues, en un acto real de voluntad [...] La voluntad –ese objeto paradójico que empieza en la realidad y acaba en lo ideal, pues sólo se quiere lo que no es- es el tema trágico; y una época para quien la voluntad no existe, una época determinista y darwiniana, por ejemplo, no puede interesarse en la tragedia. (Ortega y Gasset, 1966, pág.392)

Mientras se conviva en una época marcadamente determinista, en donde el criterio naturalista-científico “posea” la última palabra, la costumbre y el hábito se impregna tanto en la sociedad, que al momento de encontrarse con un sujeto auténtico, capaz de lo que se proponga, parecerá un sujeto extraño, casi que la vida individual es suprimida, no hay subjetividad. Una actitud extraña, porque se vale de la voluntad, la aventura, algo que nace a partir de una iniciativa individual.

Las ciencias naturales basadas en el determinismo habían conquistado durante los primeros lustros el campo de la biología. Darwin cree haber conseguido aprisionar lo vital –nuestra última esperanza- dentro de la necesidad física. La vida desciende a no más que materia. La fisiología a mecánica. (Ortega y Gasset, 1966, pág. 399-400)

Ahora bien, para poder hablar acerca del hombre como sujeto experiencial, la biología sería la mejor disciplina para ilustrarnos, sin embargo, tratar de definir al hombre como mero ser biológico, caería en un determinismo, en el reducir la vida humana a sólo materialidad, como si ésta sólo fuera una función mecánica.

De mantenerse esto así, el sujeto no tendría la posibilidad de deliberar, pues la voluntad está enclaustrada; aquello que únicamente tendría validez sería el medio físico como totalidad, en donde el movimiento humano no consistiría en un ejercicio autónomo, pues las acciones no pasan de reacciones, y en donde el vivir significaría dejar que la costumbre, el hábito, sea el centro, y condicione así al hombre. Finalmente, la autenticidad, la voluntad, y la libertad que encarna el <héroe moderno> es una forma de respuesta frente al determinismo utilitario-naturalista, frente al positivismo científicista, tanto como planes políticos internacionalistas y particularistas permean y han permeado a todo Occidente (hablo en genérico acerca de Europa y América), entorpeciendo su esencia misma, esto es, como proyecto político-económico y cultural; auto-legislativo, soberano y tradicional que siempre está en constante desarrollo y perfeccionamiento.

## CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha logrado evidenciar a partir de la teoría ofrecida por Ortega la concepción de vida como <realidad radical>, en donde el sujeto (yo cognoscente) interactúa y se relaciona con las cosas como cualidad de ser, a partir de ahí se entiende el yo con el mundo.

También se presentó cómo para el filósofo la concepción de vida es drama, inseguridad radical constante que puede ser solventada bajo la cultura de los pueblos, o sea las generaciones de los pueblos, elemento que va construyendo tradición al paso del tiempo; tal inseguridad que representa la vida es asegurada por medio de la cultura.

En esta situación emergen conceptos claves que permiten la explicación y solución del problema del *yo* con la *realidad*. Estos conceptos son perspectiva y circunstancia. Debido a esto se realizó la investigación de ambas ideas centrales en el pensamiento Orteguiano y observar su estrecha relación. En un primer momento se evidenció que la perspectiva es una actividad que antecede a la circunstancia, mientras que en un segundo momento se evidencia que es una actividad la cual se presenta de forma co-originaria con la circunstancia.

El precedente del perspectivismo se verifica, puesto que elementos como vida, mundo, cultura, son substratos que sólo se presentan dentro de una circunstancia, claro está, siendo el sujeto cognoscente quien prescribe el sentido a través de la conciencia hacia la realidad misma;



no obstante, de igual forma la circunstancia es aquella que dota al sujeto tanto de herencia cultural como de experiencia concreta, lo cual cimienta unas bases, deviniendo así lo co-originario de ambos conceptos. A partir del perspectivismo el *yo-ejecutivo* acciona y convive en la realidad a pesar de la contingencia.

Desde lo que se ha investigado es posible evidenciar con respecto a la tesis:

1.- La perspectiva antecede a la circunstancia; debido a que es el elemento primigenio en el hombre, se da por medio de la subjetividad del mismo, como aquello que denominamos conciencia, *conscientia*, aspecto que dota a éste de convicción y determinación, permitiéndose contener así unas bases, un cimiento espiritual a la hora de convivir en sociedad. El sujeto se “nutre” primero a sí mismo para luego poder contribuir en el ámbito social y cultural.

2.- La perspectiva se da de forma co-originaria a la circunstancia; se presenta de tal manera, ya que el hombre así como se hace tradicional y culturalmente, también se presenta concretamente como experiencia fenoménica, éstos (perspectiva y circunstancia) se dan en un mismo proceso humano, pues la circunstancia por condensar toda una herencia cultural que adviene de un pasado generacional, determina e influencia en gran manera la perspectiva del individuo. La circunstancia brinda el espacio humano, esto es, histórico, político y cultural, elementos con los cuales la perspectiva del individuo se va estructurando socialmente; además de brindar las condiciones culturales para el hombre, brinda directamente las condiciones naturales y físicas que necesita el hombre para sobrevivir vitalmente.

3.- Por medio del tiempo vital y psicológico se presenta el enlace en donde la perspectiva antecede en su concepción y luego se da al mismo tiempo con la circunstancia en la actividad política; pues, es el tiempo vital el elemento indispensable que entrelaza la perspectiva (percepción e ideación) del individuo para con la circunstancia que siempre está ahí, frente al

sujeto mismo, puesto que se denota tanto en términos facticos, es decir, como experiencia fenoménica, y en términos culturales, esto es, como tradición, como pasado. Tanto la perspectiva como la circunstancia encuentran su punto de unicidad en un determinado tiempo vital, el cual se explicita a través de la acción del individuo, conllevando esto de una u otra forma a la caracterización del aspecto psicológico, lo cual le imprime esa condición de autonomía, duda, decisión y reflexión a la perspectiva.

La muestra de aquello que denominamos vida interna en el hombre, puede denominarse hoy día en términos más contemporáneos: vida psicológica; por ello, para poder tener plena conciencia de la circunstancia en donde la vida humana se hace y se desarrolla, el sujeto se debe primero a sí mismo, no como alguien aislado de la comunidad en términos concretos, porque esto sería contradictorio en sí mismo, sino como individuo capaz de entender y comprender tanto el “instinto de conservación” (lo que está sujeto a los sentidos), como el “instinto de perpetuación” (lo que se desarrolla a partir de lo Ideal, el mundo cultural); por medio de este conocimiento personal se adquiere una perspectiva, lo cual está estrechamente relacionado con la vocación, e indisolublemente la circunstancia adviene de la mano, puesto que brinda las posibilidades para el despliegue intelectual y vital del hombre. En un primer momento se presenta la perspectiva (como idea, como concepto), luego en un segundo momento la circunstancia coetáneamente (como contexto natural y tradicional), pues la circunstancia se manifiesta por medio de ambas formas.

Por tanto, la tesis: el perspectivismo y la circunstancia en Ortega y Gasset ¿Se presentan desde una correlación primigenia o es el perspectivismo antecesor a la circunstancia? Ha sido comprobada, puesto que al asumir el sujeto una perspectiva bajo el entendimiento y comprensión, lo cual brinda la actividad del yo cognoscente, cuestión que se presenta

anteriormente a la circunstancia como deseo, esto requiere de la conciencia psicológica, aspecto que brinda inexorablemente la circunstancia al recibir y “nutrir” al sujeto vital y culturalmente, pues cuando hay conciencia en el quehacer, desaparece la inercia y el acto se convierte en efecto de la voluntad y de ahí surge la perspectiva. De esta forma el *yo* se interrelaciona con el orbe de *cosas* en la realidad, no permitiendo que las cosas que están inmersas en la circunstancia le determinen ni coaccionen en su accionar.

Ahora bien, todo esto dicho hasta el momento busca dar respuesta de uno u otro modo acerca de cómo y por qué tales ideas filosóficas expuestas, tanto perspectivismo como circunstancia pueden ser una forma de crítica implícita con respecto a la filosofía política contemporánea, la cual aún no se desembaraza del maniqueísmo epistemológico que enloda y hereda del transcurrir filosófico.

El mundo político hispanoamericano, y esto incluye a Colombia, se ha caracterizado históricamente por ser muy convulso e inestable en grandes periodos de tiempo, tanto así que muchos proyectos políticos han sido dejados a medio camino, denotándose el particularismo partidario que inunda sobre nuestros doscientos años de historia republicana; con leves excepciones. Tanto es así, que la sociedad contemporánea, en términos filosóficos hablando está esquematizada por racionalismo (afrancesado) hacia un lado y empirismo (anglosajonizado) hacia otro costado, en consecuencia no hay unidad de pensamiento en filosofía, cuestión que se requiere cuando se busca solventar nuestro pasado histórico y sus brechas, promoviendo una introspección histórico-cultural. Esto no presupone suprimir la contrariedad, lo cual es connatural a la vida humana, sino integrarla, hacerla parte de un todo, en donde razón y fuerza vital complementen íntegramente al hombre, y que el acierto y el desacierto permitan mejorar metafísicamente hablando nuestro espíritu nacional. Hace falta el centro metafísico de Colombia;

buscando en la herencia y tradición más sobresaliente de nuestra historia se halla la posibilidad de solución.

Finalmente, el perspectivismo y la circunstancia filosófica propenden de alguna manera solventar el vacío que ha dejado en el pensamiento político contemporáneo el hecho de atender los asuntos humanos de una forma ideológica sectaria, fragmentaria. Si el pensamiento político está cimentado en ideas filosóficas no es cuestión ajena la injerencia positiva que podría generar un pensamiento unificador, pues la batalla primero se da en el escenario ideológico y cultural, el orden y jerarquía en sociedad facilitará el camino.

Perspectivismo y circunstancia condensan inexorablemente elementos del vitalismo y la fenomenología, y de tal forma se puede hablar de una <metafísica de la vida>. Primeramente, el perspectivismo condensa en sí elementos del vitalismo filosófico, ya que así como dentro del perspectivismo la individualidad es una característica indispensable para ser autónomo y consiente del mundo cultural, a partir de la subjetividad, ese elemento interno-reflexivo; en la misma dirección, el vitalismo propugna en contraposición como repuesta de las teorías naturalistas en donde el medio físico-químico determina al hombre, mientras que desde el vitalismo como finalidad se propugna por una conciencia vital del mundo, es decir, como demostración de lo espiritual que condensa la conciencia, a partir de la individualidad, la cual es unidad y continuidad, y en donde se asume el aspecto trágico-cómico que depara la vida humana, pues el racionalizar todo aspecto de la vida humana resulta contraproducente, es contradictorio en sí mismo, del racionalismo emergió el positivismo, luego el materialismo y más tarde el pesimismo. La “fuerza vital” dentro del perspectivismo vendría siendo una muestra de la libre determinación del individuo frente a lo azaroso del mundo natural, entendiendo y comprendiendo tanto lo racional como lo irracional que éste condensa. Sólo basta leer esto que

se ha dicho brevemente acerca del vitalismo, traer a colación lo expuesto acerca del perspectivismo y extraer por sí sólo algunas semejanzas.

Además, se ha dicho que la circunstancia filosófica y la fenomenología contaban entre sí con elementos bastante semejantes, partiendo desde que la fenomenología brinda la posibilidad desde la subjetividad del individuo, a partir de la conciencia interpretar los fenómenos, valiéndose tanto del empirismo como de la intuición; si retrotraemos un poco la cuestión, cuando se hablaba acerca de la circunstancia se hizo mención de que ésta así como se manifestaba claramente frente al individuo, al momento que éste ejercía su autonomía a través de la conciencia comprendía de primera mano lo que significaba en sí circunstancia como termino concreto, esto es, lo que una circunstancia depara física y naturalmente, pero que, también condensa trascendentalmente los principios superiores que rigen a un pueblo o generación de individuos, lo cual se transmite y hereda culturalmente, en donde se ejercita tanto la tradición como la continuidad, un proceso en constante movimiento. La circunstancia se conoce por medio de la razón y la experiencia, herramientas del conocer que emplea para sí la fenomenología.

Ahora, se mencionó que esto anterior podría significar una “metafísica de la vida” ¿Cómo sería esto? Esto sería y se presentaría al preciso momento de concebir la vida humana más allá de lo simplemente biológico, puesto que la vida interna, reflexiva y dubitativa del hombre se manifiesta de diversas formas, ahí en donde la sensorialidad del hombre encuentra sus límites, la metafísica nos permite lo suprasensible que se nos escapa a simple vista. El vitalismo, así como la fenomenología son posibilidades desde la filosofía por entender al hombre más allá de su animalidad; la subjetividad, génesis de la conciencia misma, como la intencionalidad aspiran hacia lo trascendental, de la mano del vitalismo, aquella fuerza vital propia del hombre, el cual hace parte de sí el “instinto de conservación”, lo orgánico, sin recelo alguno, pero que de la

misma forma exalta lo espiritual del hombre, eso que llamamos líneas arriba “instinto de perpetuación”. El perpetuarse, así como la “inmortalidad del alma”, son propósitos que la vida humana siempre tiene presente, pero es una cuestión que en términos materiales es totalmente imposible, por ello emerge desde éste análisis: la “metafísica de la vida” como posibilidad a seguir.

“YO SOY YO Y MIS CIRCUNSTANCIAS,  
SI NO LA SALVO A ELLA NO ME SALVO YO”.

## **BIBLIOGRAFIA.**

- Heidegger, M. (1994). Conferencias y Artículos. Barcelona: España. Ediciones del Serbal.
- Ortega y Gasset, J. (1966). Obras Completas Tomo I. Madrid: España. Revista de Occidente.